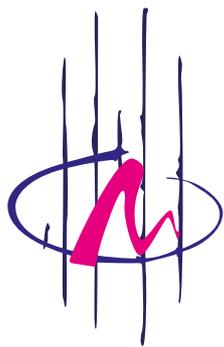


Centro Huerta del Rey 30 Aniversario



IDEA*cción*
LA REVISTA EN ESPAÑOL SOBRE SUPERDOTACION



Estimados padres,

Este Curso, celebramos el XXX Aniversario del Programa Específico para Alumnos con Superdotación Intelectual (MEPS) Modelo de Enriquecimiento Psicopedagógico y Social, Curso 2018-2019.

En base a la experiencia acumulada y a las ediciones más recientes, hemos ampliado nuestro Proyecto STEM (Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas), en sintonía con las más actuales líneas de trabajo a nivel internacional, con un aprendizaje donde se combinan estas áreas con las disciplinas artísticas (STEAM), donde el alumno potencia el pensamiento flexible y su creatividad, ingredientes indispensables cuando se trata de innovar, razonamiento basado en la evidencia cuando hay que tomar decisiones, para que adquiera confianza y conocimientos, para que pueda desarrollar habilidades del siglo XXI.

La singularidad del Centro “Huerta del Rey” y sus métodos de trabajo lo convierten en un Centro de Recursos para padres, jóvenes, profesionales de la Educación, Psicología y otras ciencias relacionadas. Centro de Investigación con Doctores de Psicología, Ciencias de la Educación y Medicina, con convenios con Universidades nacionales e internacionales y varios Ministerios.

El papel que han jugado y juegan los padres es fundamental y hemos querido que este número 39 de IDEACCION, sea un número especial y de consulta, haciéndoos partícipes de 30 años de formación, investigación, orientación a profesores, psicólogos, investigadores, pediatras y padres, padres de toda la geografía española e internacional, que han buscado orientación y asesoramiento especializado.

Con este número especial y atípico, intentamos seguir avanzando en nuestro propósito de ser miembros activos de la Comunidad Científica y a su vez de nuestra Sociedad más próxima, padres y profesionales que viven el día a día y se preocupan por sus hijos y alumnos, y en esa línea os acercamos temas de actualidad en nuestro siglo XXI: Crecer en un mundo digital. La Familia y desafíos para padres. Las TIC y algunos de sus peligros más comunes para los menores: ciberbullying, sexting, grooming, abusoadicción, contenido inapropiado, privacidad y redes sociales...

El Centro “Huerta del Rey”, como Centro Europeo del Talento en España, sigue trabajando y avanzando en los cinco niveles que han marcado la pauta de nuestra actuación, porque eso nos ha permitido tener una visión más amplia de la situación actual de la superdotación intelectual, la alta capacidad y el talento, con el fin de lograr optimizar el desarrollo del niño y joven, tanto desde una perspectiva cognitiva como socio-afectiva y emocional.

Juan A. Alonso,

Editor de IDEACCIÓN

EDITA:

CENTRO ESPAÑOL DE AYUDA AL
DESARROLLO DEL SUPERDOTADO

Pío del Río Hortega, 10
47014 - Valladolid (ESPAÑA)
e-mail: juanaalonso@ceads.org

DIRECTOR

Juan A. Alonso
ISSN 1695-7075 (Internet), Ministerio
de Educación y Ciencia de ESPAÑA
ISSN 1134-1548 (formato papel). Editada
desde 1994, Ministerio de Educación y
Ciencia de ESPAÑA

Consejo Editorial

- Klaus K. Urban (Hannover University, Germany).
- Robert Sternberg (Yale University, USA).
- Janice Leroux (Ottawa University, Canada).
- Barbara Clark (California State University, USA).
- François Gagné (Québec University, Canada).
- Kurt Heller (München University, Germany).
- Christina Cupertino (Paulista University, Brasil).
- Franz J. Mönks (Nijmegen University, Netherlands).
- Belle Wallace (Natal University, South Africa).
- Sally Reis y Joseph Renzulli (Connecticut University, USA).
- Eunice Soriano Alencar (Brasilia Catholic University, Brasil).
- James R. Young (Brigham Young University, USA).
- Carmen M. Cretu (Iasi University, Rumania).
- Harry J. Milne (Griffith University, Australia).
- Ljiljana Miocinovic y Slavica Maksic (Institute for Educational Research Beograd, Serbia).
- Krishna Maitra (Delhi University, India).
- M^a Lourdes Saleiro Cardoso (Apepicta, Portugal).
- Ivan Ferbezer (Center for High Education, Ptuj Slovenia).

IDEA *cción* está incluida en los siguientes Índices y Bases de datos bibliográficos.

Nacionales:

- Base de datos ISOC del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) del Ministerio de Educación y Cultura.
- Boletín Bibliográfico del Servicio de Documentación del CIDE del Ministerio de Educación y Cultura/Ciencia.
- Base de datos PSICODOC del Colegio Oficial de Psicólogos de ámbito Estatal.
- CRUE, Red de Bibliotecas Universitarias.
- DIALNET, Universidad de la Rioja

Internacionales:

- Google Scholar.
- Latindex.
- Redalyc.

La Revista **IDEA *cción*** no se solidariza expresamente con las opiniones de los colaboradores firmantes de sus escritos, no se identifica necesariamente con los mismos, cuya responsabilidad es exclusiva de los autores.

Prohibida la reproducción total o parcial de esta publicación sin la autorización escrita de la editorial.

Introducción

El Centro “Huerta del Rey” es un Centro de Psicología y Educación.

Nº Registro Centro Sanitario CyL 47-C22-0114.

Desde que se creó en 1989 se ha especializado en la Evaluación e Intervención Psicológica Infanto-juvenil. La Evaluación Neuropsicológica ha formado siempre parte de la Evaluación Psicológica puesto que ayuda a la formulación de un diagnóstico, la determinación de un diagnóstico de comorbilidad, la medición del grado de deterioro o el nivel de desarrollo del niño y la cuantificación de los puntos débiles y fuertes del mismo. Esta información es imprescindible para elaborar intervenciones con un objetivo específico, así como para desarrollar recomendaciones que potencien los puntos fuertes y compensen las áreas de debilidad. Además, el establecimiento de una evaluación basal inicial permite repetir las pruebas posteriormente para el seguimiento del desarrollo del niño a lo largo del tiempo y para la evaluación de la eficacia de la intervención.

La Directora del Centro, Yolanda Benito, es Doctora en Psicología por la Universidad de Nijmegen (Center for the Study of Giftedness), Miembro de la División de Psicología Clínica y de la Salud del Consejo General de Psicología de España y Miembro de la División de Psicología Jurídica del Consejo General de Psicología de

España. Mediadora registrada en el Ministerio de Justicia.

También el Centro “Huerta del Rey” es un Centro de Identificación, Seguimiento, Formación, Investigación y Publicación que cuenta con un grupo de profesionales y especialistas que unen sus esfuerzos desde finales de la década de los 80 abordando de forma complementaria la temática de la superdotación intelectual y el talento: www.centrohuertadelrey.com

Desde 1990 mantiene colaboración y, en ocasiones, asesoramiento con el Ministerio de Educación. El Centro “Huerta del Rey” ha sido pionero en España, manteniendo contactos desde 1990, con el Centro Nacional de Recursos para la Educación Especial. Eloy Hernández, por entonces responsable de los primeros casos aparecidos de alumnos superdotados, entregó en primicia, en Valladolid a la Directora del Centro “Huerta del Rey”, la primera publicación del Ministerio de Educación y Ciencia (1991): La educación de los alumnos superdotados (Centro Nacional de Recursos para la Educación Especial, Madrid), publicación que recoge por primera vez, de autor español, un libro de alumnos superdotados publicado por la Directora del Centro “Huerta del Rey”, Yolanda Benito (Problemática del niño superdotado, 1990).

El Centro “Huerta del Rey” como integrante del Comité Europeo para la educación de niños y adolescentes superdotados (Eurotalent ONG, dotado de estatuto participativo ante el Consejo de Europa), participó, como representante español en el Dossier que se presentó a petición de la Comisión de Cultura y Educación del Consejo de Europa: a primeros de Febrero de 1993, el Diputado Hunault sugirió que la Comisión de Cultura y Educación del Consejo de Europa debía presentar un Informe sobre la situación de los alumnos superdotados en los sistemas escolares. En el caso de España, la respuesta del Ministerio fue la de reconocimiento de no estarse respondiendo a las necesidades educativas de estos alumnos. El 24 de Marzo de 1993, una vez nombrado Ponente de dicha Comisión el Señor Xavier Hunault, presentó un «Proyecto de Informe sobre los niños superdotados en los sistemas escolares y recomendaciones preliminares sobre esta cuestión». Tras sucesivos trámites, Ponencia, Proyecto de Recomendación, etc., fue votada afirmativamente por la Asamblea del Consejo de Europa, la Recomendación 1248 de 1994.

Esta Recomendación motivó en España, la aparición del Real Decreto 696/95, de 28 de Abril (B.O.E. 2 de Junio 1995) y posibilitaba la educación especial de los alumnos con sobredotación intelectual y velaba especialmente por promover un desarrollo equilibrado de los distintos tipos de capacidades establecidas en los objetivos generales de las diferentes etapas educativas, para lo cual el Ministerio de Educación determinaba el procedimiento para evaluar las necesidades educativas especiales asociadas a condiciones personales de sobredotación intelectual, así como el tipo y el alcance de las medidas que se deberían adoptar para su adecuada satisfacción.

En la actualidad el Comité Europeo para la educación de niños y adolescentes superdotados (Eurotalent ONG, dotado de estatuto participativo ante el Consejo de Europa), está presidido por el

Dr. Juan A. Alonso del Centro “Huerta del Rey”, único Organismo, en este tema, que posee tal estatuto participativo en Europa.

Relevante a nivel nacional e internacional ha sido la creación, tras diez años de investigación, del Test de Identificación Temprana para alumnos superdotados de Yolanda Benito y Jesús Moro (cedida la 1ª edición de forma gratuita al Ministerio de Educación de España, 1997), y la Macro-investigación con 13 Organismos/países en español, inglés, serbio, portugués y rumano. Traducido también al ruso y al alemán.

Diferentes responsables del Ministerio, a lo largo de esta larga trayectoria, han participado de las Publicaciones, Congresos y Cursos organizados por el Centro “Huerta del Rey”: Gerardo Echeita, María Antonia Casanova, Juan López, y un largo etc., siendo probablemente el punto de referencia, en nuestra reciente historia, la organización del XIV World Conference of the World Council for Gifted and Talented Children, en Barcelona, del 31 de Julio al 4 de Agosto de 2001, organizado por el Centro “Huerta del Rey” con la colaboración de varios Ministerios, la Generalitat, el Ayuntamiento de Barcelona, Colegio de Doctores y Licenciados, Consejería de Educación de Madrid, etc., contando con el respaldo institucional de la sede central de la UNESCO en París, la Casa Real y el Consejo de Europa, único Congreso Mundial celebrado en España y que dio cita, durante cinco días, a los investigadores y ponentes más importantes e influyentes a nivel mundial, de 54 países.

Muchas han sido y siguen siendo las Investigaciones, Eventos y Publicaciones que llevan el sello del Centro “Huerta del Rey” a nivel Nacional como Internacional, liderado por su Directora, Doctora en Psicología, Yolanda Benito, Centro pionero y singular en la atención al desarrollo del alumno superdotado en España como así lo constatan más de 450 intervenciones

en radio, televisión y prensa; cerca de 5000 niños y jóvenes identificados de toda España; representativas y significativas investigaciones; 24 libros y materiales psicopedagógicos en diversas lenguas sobre alumnos superdotados; más de 300 cursos y conferencias nacionales e internacionales, organizadas por las Direcciones Provinciales de Educación, Servicios de Pediatría, Ministerio de Educación, Consejerías de Educación o Universidades y más de 245 artículos en libros y revistas de diversas lenguas: español, italiano, serbio, portugués, alemán, francés, inglés, rumano, ruso, etc.; Colaboración con el Ministerio de Educación de España desde 1991; Asesoramiento y colaboración con otros Ministerios de países Iberoamericanos como Ecuador, México, Perú y Uruguay, y Organo Participativo ante el Consejo de Europa.

Varios han sido los **Premios y Reconocimientos recibidos a nivel Nacional e Internacional** en el campo de la superdotación intelectual, creatividad y talento, destacando entre otros: del Consejero de Cultura y Educación de la Junta de Castilla y León; del Ministerio de Educación de España, del Colegio Oficial de Doctores y Licenciados de España, del World Council for Gifted and Talented como organizador del único Congreso Mundial celebrado en España; por parte de varias Universidades y Ministerios Iberoamericanos; por el Gobierno del Estado de Nuevo León, la Organización de los Estados Americanos (OEA), la Oficina Panamericana para la Salud OPS/OMS; por el PRIMER PREMIO ALBAIGÈS A LA IDENTIFICACIÓN DE LA INTELIGENCIA, concedido al Centro “Huerta del Rey” por su extraordinaria labor durante las últimas décadas, con la doctora Yolanda Benito a la cabeza; Certificación como Centro Europeo del Talento en España expedido por el European Talent Support Network (ETSN)...

Expertos Internacionales

Miembro del Comité Ejecutivo del World Council for Gifted and Talented Children
(Seattle 1997-2001).

Delegado/s en España del WCGTC
(La Haya, 1991; Toronto, 1993; Hong Kong, 1995; Seattle, 1997; Istambul, 1999; Barcelona, 2001; Adelaida, 2003; New Orleans, 2005; Warwick, 2007; Vancouver, 2009; Praga, 2011; Louisville, 2013; Ostende, 2015 y Sydney, 2017).

Presidente del Comité Europeo para la educación de niños y adolescentes superdotados
(Eurotalent ONG) dotado de estatuto participativo ante el Consejo de Europa.
Presidente de la Comisión de Evaluación e Identificación.
Presidente de la Comisión de Formación del Profesorado.

Miembro del European Council for High Ability
(Echa) desde 1994

Presidente/s y Secretario General de la Federación Iberoamericana del World Council for Gifted and Talented Children
www.ficomundyt.com

Consejo Asesor del Ministerio de Educación del Ecuador
Desde 1997 a 2008. Plan de Formación Nacional.

Consejo Responsable de HAYDA
(Asociación española para el desarrollo de jóvenes con altas capacidades).

Centro Español de ayuda al desarrollo del superdotado.
www.centrohuertadelrey.com/centro-espanol-de-ayuda-al-desarrollo-del-superdotado.html

Supporting Emotional Needs of the Gifted—SENG, Spain.
<http://sengifted.org/about-seng/people/seng-liaisons/>

El Centro “Huerta del Rey” ha mantenido y mantiene **colaboración y relaciones** a nivel de Formación e Investigación **con prestigiosos expertos internacionales**: Joyce Van Tassel-Baska, Michael Piechowski, Kurt A. Heller, Christina Cupertino, Holly M. Hultgren, Belle Wallace, Barbara Clark, François Gagné, Sandra Kaplan, Sally M. Reis, Joseph S. Renzulli, Joy Navan, Eunice Soriano de Alencar, Janice Leroux, Nicholas Colangelo, Ornella Andreani, Ellen Winner, Maria T. McCann, David R. George, Carmen Cretu, Jean Brunault, Teodor Cozma, Felitsata Denitsenco, Linda K. Silverman, Robert J. Sternberg, Steven Pfeiffer, Simeon Brodsky, Franz J. Mönks, Netta Maoz, Klaus K. Urban, Wu-Tien-Wu, Jean Charles Terrassier, etc.

Presencia Institucional, Ponente/s invitado/s internacionales:

Representante española invitada a las Mesas de Trabajo en la “World Conference on Gifted and Talented Children”, organizada por el World Council y el Ministerio de Industria de Austria. Viena, Octubre de 1990.

IX World Conference of the World Council for Gifted and Talented Children, en La Haya (Holanda), 1991.

X World Conference of the World Council for Gifted and Talented Children, en Toronto (Canadá), 1993.

Conferencia Internacional sobre el papel de los niños y las niñas en la Familia

Organizado por el Consejo de Europa y el Ministerio de Asuntos Sociales siendo representante de las O.N.G. Europeas sobre alumnos superdotados en **Madrid**, 1-3 de Diciembre de 1994.

www.centrohuertadelrey.com/rv/rv03.htm

XI World Conference of the World Council for Gifted and Talented Children, en Hong Kong, 1995.

II Congreso Iberoamericano sobre superdotación celebrado en la Universidad de Maia, con la participación de diversos organismos nacionales e internacionales. **Porto**, 14 de Octubre de 1996.

Programa de Cooperación Educativa con Iberoamérica -Educación Especial-

Organizado por el Ministerio de Educación en colaboración con el Instituto de Cooperación Iberoamericana en **Madrid** 25 de Febrero de 1997.

Conferencia Inaugural del Foro de Educación

Del Gobierno de Cantabria organizado por la Consejería de Educación, **Santander**, 16 de Abril de 1997

XII World Conference of the World Council for Gifted and Talented Children, en Seattle (Estados Unidos), 1997.

Conferencia: “Vivir juntos aceptando las diferencias”. **Año Europeo contra el racismo y la intolerancia.**

Participando la Comisión Europea, el Comité Español del Año Europeo contra el racismo, Manos Unidas, UNICEF, UNESCO, Aspaym, Fundación Once y Centro Huerta del Rey, **Madrid**, Diciembre de 1997.

www.centrohuertadelrey.com/es/sumarios

III Congreso Iberoamericano sobre superdotación

Celebrado en **Brasilia** organizado por el Ministerio de Educación de Brasil, 26 de Agosto de 1998. www.mec.gov.br

XIV World Conference of the World Council for Gifted and Talented Children, en Barcelona (España).

31 de Julio de 2001,organizado por el Centro “Huerta del Rey” con la colaboración de varios Ministerios, la Generalitat, el Ayuntamiento de Barcelona, Colegio de Doctores y Licenciados, Consejería de Educación de Madrid, etc.

www.worldgifted.ca/proceedings.html

Comparecencia en el Senado. Comisión de Educación, Cultura y Deporte. Madrid.

12 de Septiembre de 2002.

www.senado.es/web/actividadparlamentaria/iniciativas/detalleiniciativa/index.html?legis=7&id1=684&id2=007672

www.senado.es/web/actividadparlamentaria/iniciativas/detalleiniciativa/index.html?legis=7&id1=684&id2=003852

IV Congreso Iberoamericano sobre superdotación celebrado en Bogotá

Con la participación de diversos Organismos, 9 de Octubre de 2002. www.institutomerani.co

Encuentro Nacional –Secretaria General de Educación- MEC. Madrid.

Diciembre de 2002. www.mec.es

Curso del MEC. Instituto Superior de Formación del Profesorado y la Junta de Castilla y León, Segovia.

Septiembre de 2003.

Capacitación los Equipos Multiprofesionales del MEC del Ecuador, Quito.

Noviembre de 2003, Mayo de 2004 y Abril de 2006.

V Congreso Iberoamericano sobre superdotación celebrado en Loja (Ecuador)

Organizado por la Universidad Técnica Particular de Loja con la colaboración de diferentes organismos, 10-13 de Noviembre de 2004.

VI Congreso Iberoamericano sobre superdotación y talento celebrado en Mar del Plata (Argentina)

Con la organización y colaboración de diferentes organismos nacionales e internacionales, los días 1 a 3 de Junio de 2006.

Curso de Evaluación e identificación de alumnos superdotados, Universidad de Loja (Ecuador).

Mayo de 2007.

Seminario Internacional de Talento y Excepcionalidad, Cali (Colombia)

Junio 2007.

Seminario Internacional de superdotación y talento en Lima (Perú).

Julio 2007.

Conferencia Internacional de superdotación y talento en Chiclayo (Perú)

Julio 2007.

XVII World Conference of the World Council for Gifted and Talented Children, en Warwick

Inglaterra 2007

VII Congreso Iberoamericano sobre superdotación y talento celebrado en Lima (Perú)

Organizado por la PUCP, Agosto de 2008.

Seminario: “Los semilleros de talentos: un camino hacia la inclusión”.

Universidad de Manizales y el Ministerio de Educación de Colombia. 18, 19 y 20 de Septiembre de 2008.

II Encuentro Nacional de Creatividad, Educación y Talento.

Centro de Estudios e Investigaciones de Creatividad Aplicada CEICREA y Ayuntamiento de Puerto Vallarta. 29/10/2008 al 1/11/2008.

Symposium Gifted People (holistic view).
21 and 22 of November 2008 in Ptuj (Slovenia).

I Congreso Nacional en Costa Rica.

Ministerio de Educación y la Universidad Nacional Estatal a Distancia. 27 y 28 de Noviembre de 2008.

Curso de Formación.

Programa Estatal de Fortalecimiento de la Educación Especial y de Integración Educativa, Chihuahua (México), 2009.

Seminario “Detección y diagnóstico de niños y niñas de altas capacidades.

Guayaquil, Universidad Técnica Particular de Loja (Ecuador), Julio de 2009.

Seminario “Detección y diagnóstico de niños/as de altas capacidades.

Loja, Universidad Técnica Particular de Loja (Ecuador), Julio de 2009.

Congreso en la Universidad de Colima (México).

Organizado por la Secretaría de Educación del Estado, Octubre 2009.

VIII Congreso Iberoamericano sobre superdotación y talento.

Celebrado en Ciudad León (Guanajuato, México), organizado por la Universidad de La Salle Bajío, del 10 al 12 de Noviembre de 2010.

Encuentro del Comité Europeo para la educación de niños y adolescentes superdotados (Eurotalent OING) dotado de estatuto participativo ante el Consejo de Europa. París, 26 de Enero de 2011.

Congresso Internacional da Associação Portuguesa de crianças sobredotadas.

Escola Superior de Educação de Paula Frassinetti, Porto 18 y 19 de Marzo de 2011.

Keynote Speaker del XIX World Conference of the World Council for Gifted and Talented Children, en Praga (República Checa).

8 a 12 de Agosto de 2011, the Czech Technical University in Prague, Masaryk University & the Czech-Moravian Psychological Society (CMPS).
www.worldconference2011.org

Symposium International.

40 Aniversario de L'ANPEIP FEDERATION. 40 ans d'action en faveur des enfants intellectuellement précoces. Palacio de Congresos Acrópolis. Niza (Francia), 10 y 11 de Noviembre de 2011.

Congresso Internacional da ANEIS.

Instituto de Educação da Universidade do Minho. Braga (Portugal), 18 y 19 de Noviembre de 2011.

Encuentro Académico Internacional del Primer Encuentro Latinoamericano del Talento Infantil.

Jefatura del Gobierno del Excmo. Lic. Marcelo Ebrard Casaubon, Jefe de Gobierno del DF. 24 a 26 de Mayo de 2012, en México DF. Impartiendo la Conferencia Inaugural y Panel.

Miembros, Coordinador del Comité Científico y Ponentes. IX Congreso Iberoamericano sobre superdotación y talento.

Celebrado en Buenos Aires (Argentina), con la organización y colaboración de diferentes

organismos nacionales e internacionales, 18 y 19 de Octubre de 2012. Impartiendo Conferencia Inaugural, y dos Conferencias Principales.

Encuentro del Comité Europeo para la educación de niños y adolescentes superdotados (Eurotalent OING) dotado de estatuto participativo ante el Consejo de Europa. París, 9 de Febrero de 2013.

Encuentro del Comité Europeo para la educación de niños y adolescentes superdotados (Eurotalent OING) dotado de estatuto participativo ante el Consejo de Europa. París, 1 de Febrero de 2014.

Conferencia Internacional: Atención al talento y superdotación. Asesoramiento al Ministerio de Educación del Perú.

Organizado por el DIGEBE (Ministerio de Educación) y la OEI. Lima, Noviembre de 2014.

Miembros del Comité Científico del X Congreso Iberoamericano sobre superdotación, creatividad y talento

A celebrar en Foz do Iguaçu (Brasil), del 11 al 14 de Noviembre de 2014.

Encuentro del Comité Europeo para la educación de niños y adolescentes superdotados (Eurotalent OING) dotado de estatuto participativo ante el Consejo de Europa. París, 24 de Enero de 2015.

Modulo: Alumnos con superdotación intelectual.

Dentro del Máster Oficial de Terapia Psicológica con niños y adolescentes, de la Universidad Miguel Hernández de Elche, 20 y 21 de Febrero de 2015.

Modulo: Alumnos con superdotación intelectual y altas capacidades

Dentro del Máster de Alumnos de Necesidades Específicas de Apoyo Educativo, del CES Don Bosco (Adscrito a la Complutense). Madrid, Octubre y Noviembre de 2015.

Ponente. Sesión Clínica: Evaluación neuropsicológica infanto-juvenil. Estudio de casos.

Dentro del I International Congress of Clinical and Health Psychology with children and adolescents. Madrid, Noviembre de 2015.

Encuentro del Comité Europeo para la educación de niños y adolescentes superdotados (Eurotalent OING) dotado de estatuto participativo ante el Consejo de Europa. París, 30 de Enero de 2016.

Modulo: Alumnos con superdotación intelectual.

Dentro del Máster Oficial de Terapia Psicológica con niños y adolescentes, de la Universidad Miguel Hernández de Elche, 19 y 20 de Febrero de 2016.

VII Encontro Nacional de Combrasd:

“Parecista de artigos científicos no ano 2016”, Curitiba (Brasil).

Ponente

En el 16º Encuentro Internacional de Educación Inicial y Preescolar convocado por el Gobierno del Estado de Nuevo León, la Secretaría de Educación del Estado. Auspiciado por la Organización de los Estados Americanos (OEA), la Oficina Panamericana para la Salud OPS/OMS, la Organización Mundial para la Educación Preescolar (OMEP) y otras entidades, Monterrey (México), Octubre 2016.

Colloque: Les enfants surdoués: Connaissance, Education et Europe. Comité Europeo para la educación de niños y adolescentes superdotados (Eurotalent OING) dotado de estatuto participativo ante el Consejo de Europa. París, 4 de Febrero de 2017.

Ponente Principal

En el XI Congreso Iberoamericano de Neuropedagogía y Neuropsicología con dos Conferencias: “Alcance de los últimos paradigmas e investigaciones que explican y comprenden la superdotación excepcionalidad en niños y jóvenes” y “Capacidad, excepcionalidad y trastorno del déficit de atención con hiperactividad e impulsividad, TDAH o falso diagnóstico”, INEA, Bogotá, 20 a 22 de Septiembre de 2017.

XI Congreso Iberoamericano de Superdotación, Talento y Creatividad. FICOMUNDYT.

Congreso on-line, organizado por el Centro “Huerta del Rey”, del 16 al 31 de Octubre de 2017.

Ponente

En el Seminario Internacional: El impulso al Talento en perspectiva comparada, con la Ponencia: “Situación de los estudiantes con superdotación intelectual en España”, Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE), Santa Fe, DF México, Noviembre de 2017.

Encuentro del Comité Europeo para la educación de niños y adolescentes superdotados (Eurotalent OING) dotado de estatuto participativo ante el Consejo de Europa. París, 3 de Febrero de 2018.

Presentación del Centro “Huerta del Rey” como European Talent Center.

European Talent Support Network (ETSN), Budapest 9 de Febrero de 2018.

Ponente Principal

En el Congreso: A aprendizagem quando nasce é para todos, con la Conferencia: “Intervenções educativas em alunos sobredotados”, Centro de Formação de Nelas (Portugal), 24 de Marzo de 2018.

Ponente:

De la Superdotación intelectual al desarrollo del Talento. Ministerio de Educación y Cultura y Universidad de Montevideo, 8 de Agosto de 2018.

Ponente: Superdotación intelectual: herramientas para la evaluación y estrategias de intervención. Universidad Católica de Uruguay, Montevideo, 9 de Agosto de 2018.

Asesoramiento al Ministerio de Educación de Uruguay al más alto nivel con diversos Estamentos. Estudio piloto para cuantificar de forma porcentual la presencia de Altas Capacidades (Superdotación Intelectual) en la población escolar, para diseñar, a partir de los datos obtenidos, políticas públicas en materia educativa, que contemplen las necesidades educativas que requieren estos niños con esta cualidad, con el fin de conseguir un pleno desarrollo de las mismas.

Ponencia on-line

“¿Qué es la inteligencia? y ¿Qué miden los tests de inteligencia?” Primera Jornada Internacional de Altas Capacidades de México. México DF, 26 de Agosto de 2018.

Ponencia on-line

“La atención a los alumnos con superdotación intelectual a lo largo de dos décadas” Primera Jornada Internacional de Altas Capacidades de México. México DF, 26 de Agosto de 2018.

Miembros de Comités Científicos

II Congreso Iberoamericano sobre superdotación.

Celebrado en la Universidad de Maia, con la participación de diversos organismos nacionales e internacionales. **Porto**, 14 de Octubre de 1996.

III Congreso Iberoamericano sobre superdotación

Celebrado en **Brasilia** organizado por el Ministerio de Educación de Brasil, 26 de Agosto de 1998.

XIV World Conference of the World Council for Gifted and Talented Children, en Barcelona (España)

31 de Julio de 2001,organizado por el Centro “Huerta del Rey” con la colaboración de varios Ministerios, la Generalitat, el Ayuntamiento de Barcelona, Colegio de Doctores y Licenciados, Consejería de Educación de Madrid, etc.

IV Congreso Iberoamericano sobre superdotación celebrado en Bogotá.

Con la participación de diversos Organismos, 9 de Octubre de 2002.

V Congreso Iberoamericano sobre superdotación.

Celebrado en Loja (Ecuador) organizado por la Universidad Técnica Particular de Loja con la colaboración de diferentes organismos, Noviembre de 2004.

VI Congreso Iberoamericano sobre superdotación y talento.

Celebrado en Mar del Plata (Argentina), con la organización y colaboración de diferentes organismos nacionales e internacionales, 1-3 de Junio de 2006.

VII Congreso Iberoamericano sobre superdotación y talento.

Celebrado en Lima (**Perú**), organizado por la PUCP, Agosto de 2008.

VIII Congreso Iberoamericano sobre superdotación y talento

celebrado en Ciudad León (Guanajuato, **México**), organizado por la Universidad de La Salle Bajío, del 9 al 12 de Noviembre de 2010.

IX Congreso Iberoamericano sobre superdotación y talento.

Celebrado en Buenos Aires (Argentina), organizado por CEDALP y diferentes organismos nacionales e internacionales, 18 y 19 de Octubre de 2012.

X Congreso Iberoamericano sobre superdotación y talento.

Celebrado en Foz do Iguaçu (Brasil), con la organización y colaboración de diferentes organismos nacionales e internacionales, 11 a 14 de Noviembre de 2014.

VII Encontro Nacional de Combrasd:

“Parecista de artigos científicos no ano 2016”, Curitiba (Brasil).

Programas

1) Evaluación e identificación.

La Identificación es el paso previo más importante para la posterior Intervención.

Test de Identificación Temprana para alumnos superdotados de Yolanda Benito y Jesús Moro (1ª edición, Ministerio de Educación de España, 1997). Macro-investigación con 13 Organismos/países en español, inglés, serbio, portugués y rumano. Traducido también al ruso y alemán.

Diario Medico:

www.centrohuertadelrey.com/es/diario-medico

Comunidad Escolar:

www.centrohuertadelrey.com/es/comunidad-escolar

Test Científico de Screening para alumnos con superdotación intelectual (español-inglés).

Y. Benito, J. Moro, J.A. Alonso y S. Guerra. Network of European Psychologists in the Educational System, EFPA European Federation of Psychologists' Associations, 2014-2015.

Evaluación e identificación temprana - investigación:

Dirección de la investigación internacional:

“An empirically-based proposal for screening in the early identification of intellectually gifted students”.

Investigadores Principales: Yolanda Benito y Jesús Moro.

Entidad: Ministerio de Educación y Cultura. Responsable M^a. Antonia Casanovas, Subdirectora General de Educación Especial y Atención a la Diversidad Financiado en su totalidad por el Ministerio de Educación y Cultura.

Cesión gratuita de la Primera Edición, de los autores al Ministerio de Educación.

Fecha de inicio: Septiembre de 1997.

Fecha de finalización: Mayo de 1999.

Coordinación internacional: Juan A. Alonso.

Traducción: Camino Pardo.

Financiado en su totalidad por la Institución de cada país, Ministerio o Universidad:

- Institución responsable en Rumania para la aplicación y administración del Proyecto, la Universidad “Al.I. Cuza”; Responsable el Prof. Dr. Teodor Cozma, Decano de la Facultad de Psicología y Ciencias de la Educación: Iasi, **Rumania**; Coordinadora Dra. Carmen Cretu, Directora General de Formación del Profesorado del Ministerio de Enseñanza en Bucarest.
- Institución responsable en **Brasil** para la aplicación y administración del Proyecto, Universidade Paulista; Responsable Dra. Marilia Ancona Lopez, Pró-Reitora de Pesquisa e Pós-Graduação; Coordinadora Dra. Christina Cupertino: Sao Paulo.
- Institución responsable en **México** para la aplicación y administración del Proyecto en el Departamento de Psicología de la Universidad de Guadalajara; Responsable la Mtra. Silvia Valencia Abundiz, Jefe del Dpto. de Psicología Aplicada. Coordinadora Profesora M^a. Dolores Valadez: Guadalajara, Jalisco.
- Institución responsable en **Serbia** para la aplicación y administración del Proyecto en Visa Skola za Obrazovanje Vrsac (Teacher’s College in Vrsac); bajo la coordinación de la Dra. S. Maksic, Dr. S. Gasic-Pavisc and Dr. Grozdanka Gojkov, Principal of the College. Teacher’s College; Vrsac.
- Institución responsable en Antioquia (**Colombia**) para la aplicación y administración del Proyecto en la Facultad de Educación de la Universidad de Antioquia de Medellín; Responsable el Prof. Dr. Queipo Franco Timaná Velasquez, Decano de la Facultad; Coordinado por el Dr. Santiago Correa, y Profesora Ana Elsy Díaz y Ruth Elena Quirós: Medellín.
- Institución responsable en **Ecuador** para la aplicación y administración del Proyecto, el Ministerio de Educación de Ecuador; División Nacional de Educación Especial, Coordinadora de la Investigación Dra. Elisa Espinosa Marroquín, por parte del Departamento de

Educación Especial de Pichincha la Lcda. Lilían Vinuesa y la Lcda. Sara Guamán y el Director del Instituto de Investigaciones de la Facultad de Ciencias Psicológicas Profesor Dr. Oswaldo Montenegro: Quito.

- Institución responsable en Mendoza (**Argentina**) para la aplicación y administración del Proyecto, el Instituto San Bernardo de Claraval, Coordinadora de la Investigación Psicopedagoga Cecilia Affronti, Mendoza.

Últimas Instituciones que han finalizado la investigación:

- Institución responsable en **Santa Marta (Colombia)** para la aplicación y administración del Proyecto, la Universidad del Magdalena, grupo de Investigación Cognición y Educación, integrado por Elda Cerchiaro, Ligia Sánchez Castellón, Enrique Tapia y dirigido por Carmelina Paba Barbosa.
- Institución responsable en **Jaén (España)** para la aplicación y administración del Proyecto, la Delegación Provincial de Educación a través de su Delegada Provincial, Servicio de Ordenación Educativa, Coordinador de la Investigación Juan Herrera.
- Institución responsable en **Costa Rica** para la aplicación y administración del Proyecto, MsC. Rodrigo Arias, Rector de la Universidad Estatal a Distancia de Costa Rica, Coordinada la Investigación por Krissia Morales.
- Institución responsable en **Provincia de Jujuy (Argentina)** para la aplicación y administración del Proyecto, el Ministerio de Gobierno, Justicia y Educación de Jujuy, grupo de Investigación coordinado por Viviana Jadilla.
- Institución responsable, Programa Estatal de Fortalecimiento de la Educación Especial y de la Integración Educativa, Coordinadora Estatal, Irma Otilia Ayala. **Estado de Chihuahua (Chihuahua, México).**

2) Escolares y extraescolares

Nivel escolar

- Programas de Apoyo a Profesionales de la Educación.
- Asesoramiento de Profesionales de Equipos de Orientación, Profesores de Educación Infantil, Primaria, Secundaria y Orientadores.

Nivel extraescolar

www.centrohuertadelrey.com

Programas Específicos para alumnos con superdotación intelectual:

- XXX Cursos de Invierno, MEPS (Modelo de Enriquecimiento Psicopedagógico y Social)
- XXVIII Cursos de Verano, MEPS en Valladolid, Julio 2018
- VIII Cursos Específicos del MEPS en Huelva
- XII Curso Específicos de Verano, MEPS en Málaga
- Escuela de Padres y Revista Electrónica www.centrohuertadelrey.com/es/solohijos-com
- Sensibilización a través de Cursos y Jornadas en Cádiz, Badajoz, Santander, Barcelona, Salamanca, Valladolid, Vitoria, Bilbao, Málaga, Oviedo, Madrid, Huelva, Castellón, Almería, Granada, Alicante, Sevilla, Avila, Vigo, Córdoba, Palencia, San Sebastián, Ceuta, Plasencia, Cáceres, Algeciras, etc.
- Programas de Intercambio y/o Encuentro como el efectuado en Valladolid en 1994; el de Lisboa (Portugal) en 1995; el de Iasi (Rumania) en 1996; el de Frankfurt (Alemania) en 1998; el Encuentro Internacional Infantil y Foro Juvenil de Barcelona en 2001, el Intercambio Juvenil con la Universidad de Murray (USA) desde el 2002, Encuentro Internacional Juvenil

en Salzburg (Austria) en 2010, Encuentro Internacional de Jóvenes en Málaga en 2011 y Encuentro Internacional de Jóvenes en Dublín (Irlanda) en 2018.

- Concurso de Telefónica Desafío STEM, 2016 (I Concurso Interescolar Nacional de Robótica y Programación). Finalista (entre los 10 primeros) de un total de 1994 Centros participantes.

3) Formación

Formación permanente

Organiza sólo o en combinación con otros Organismos Congresos como:

- Primeras Jornadas Europeas, Julio de 1991 en Valladolid.
- Segundo Congreso Internacional, Diciembre de 1993 en Valladolid.
- Segundo Congreso Iberoamericano, Octubre de 1996 en Porto (Portugal).
- Segundo Seminario Internacional, Septiembre 2000 en Guadalajara (México).
- Catorce Congreso Mundial para la educación de alumnos superdotados, Agosto de 2001 en Barcelona.
- Capacitación a los Equipos Multiprofesionales del MEC del Ecuador, Quito, Noviembre de 2003, Mayo de 2004 y Abril de 2006.
- Sexto Congreso Iberoamericano, Junio de 2006 en Mar de Plata (Argentina).
- XI Congreso Iberoamericano de Superdotación, Talento y Creatividad. FICOMUNDYT. Congreso on-line, organizado por el Centro “Huerta del Rey”, del 16 al 31 de octubre de 2017.

Internacional: Ponentes en diferentes Conferencias y Comunicaciones para Universidades, Ministerios y Organismos: Porto (Mayo y Junio 1990, 1991, 1996 y 2011); Den Haag (1991); Niza (1991, 1992 y 2011); Vercelli-Milán (1993); Toronto (1993); Vilanova de Famalicao (1994); París (1994, 1996, 1998, 2000, 2002, 2004, 2006, 2007, 2008, 2009, 2011, 2012, 2013, 2014, 2016, 2017 y 2018); Hong-Kong (1995); Palmela (Portugal 1997); Seattle (1997); Mendoza (1998 y 2003); Brasilia (1998); Sao Paulo (1998); Medellín (1998); Gondomar (Portugal 1999); Guadalajara (México 1999, 2000 y 2003); Porto Alegre (Brasil 2000); Covilha (Portugal 2000);

Toluca (México 2002); México DF (2002, 2012, 2017 y 2018); Bogotá (2002 y 2017); Zurich (Suiza 2002); Loja (Ecuador 2003, 2004, 2007 y 2009); Quito (Septiembre y Noviembre 2003, 2004 y 2006); Mar del Plata (2006); Cali (2007); Lima y Chiclayo (Perú 2007, 2008 y 2014); Warwick (Inglaterra 2007); Manizales (Colombia 2008); Puerto Vallarta (México 2008); Ptuj (Eslovenia 2008); San José (Costa Rica 2008); Chihuahua (México 2009); Guayaquil (Ecuador 2009); Colima (México, 2009); León (Guanajuato, México 2010); Praga (2011), Braga (2011), Buenos Aires (2012), Foz do Iguacu (Brasil 2014), Monterrey (México 2016), Budapest (2018), Nelas (Portugal 2018) y Montevideo (2018).

Nacional: Ponentes de cursos de Formación para el Ministerio de Educación, Direcciones Provinciales y Consejerías de Educación en España:

- Dirección Provincial de Badajoz (1992 y 2012)
- Dirección Provincial de Cáceres (1992, 2012 y 2015)
- Dirección Provincial de Santander (1992, 1993, 1995, 1996, 1997, 1998 y 2000)
- Dirección Provincial de Málaga (1994, 1997, 1999 y 2014)
- Dirección Provincial de Madrid (1995 y 1997)
- Dirección Provincial de Jaen (1995 y 2005)
- Dirección Provincial de Salamanca (1995)
- Dirección Provincial de Cádiz (1996, 2001 y 2017)
- Dirección Provincial de Almeria (1996 y 2001)
- Consejería de Educación de Cantabria (1997)
- Generalitat de Cataluña (Tarragona, 1998)
- Dirección Provincial de Avila (1998 y 2010)
- Dirección Provincial de Palencia (1998 y 1999)
- Dirección Provincial de León (2000 y 2015)

- Dirección Provincial de Sevilla (2001)
- Dirección Provincial de Huelva (2002 y 2004)
- Junta de Castilla y León - MEC (2003, Segovia)
- Generalitat de Cataluña (Tarragona, 2004)
- Generalitat Valenciana (Dirección Provincial de Alicante, Elche, 2005)
- Dirección Provincial de Córdoba (2008 y 2010)
- Consellería de Educación, Xunta de Galicia (Vigo, 2008)
- Dirección Provincial de Ceuta (2010 y 2017)

Nacional: Ponente en Conferencias y Cursos en Universidades y Dptos.: Barcelona (1989, 1990, 2001, 2006 y 2009); Valladolid (1990, 1991, 1992, 1993, 1994, 1995, 1996, 1997 y 2006); Ciudad Rodrigo (1991 y 1994); León (1992, 1999 y 2015); Valencia (1992 y 1995); Palencia (1992, 1993, 1994, 1995, 1996, 2006, 2008 y 2012); Pamplona (1994 y 1995); Vitoria (1995, 1998 y 2017); Cádiz (1992); Logroño (1997); Burgos (1998); Zaragoza (1995); Santander (1997); Madrid (1991, 1995, 1997, 2002, 2004, 2012 y 2015); Pontificia de Salamanca (1998); Oviedo (1999); Rovira i Virgili (Tarragona, 2001); Castellón (2003, 2005, 2006 y 2015), Granada (2005), Alicante (2005 y 2017), Sevilla (2006 y 2013), Avila (2006 y 2009), Huelva (2006, 2007, 2008 y 2010), Almería (2007), Vigo (febrero y junio 2008); Córdoba (2008); Bilbao (2008 y 2015) Santiago de Compostela (2009), San Sebastián (2009 y 2010), Málaga (2014) y Elche (2015 y 2016).

Formación on-line

- Cuarta Edición, Cursos Homologados por el Ministerio de Educación, organizados por la Fundación Avanza, coordinados por el Centro “Huerta del Rey” con la Colaboración del Colegio Oficial de Psicólogos de CyL: “Identificación y

atención del alumnado con superdotación intelectual”.

- Segunda Edición, Ponencia: “Problemas de escritura y comprensión lectora en alumnos de altas capacidades”. Congreso internacional de lectura y comprensión en infantil y primaria, marzo 2017. CICLIP.
- XI Congreso Iberoamericano de Superdotación, Talento y Creatividad. FICOMUNDYT. Congreso on-line, organizado por el Centro “Huerta del Rey”, del 16 al 31 de octubre de 2017.
- Ponencia on-line: “¿Qué es la inteligencia? y ¿Qué miden los tests de inteligencia?” Primera Jornada Internacional de Altas Capacidades de México. México DF, 26 de agosto de 2018.
- Ponencia on-line: “La atención a los alumnos con superdotación intelectual a lo largo de dos décadas” Primera Jornada Internacional de Altas Capacidades de México. México DF, 26 de agosto de 2018.

Formación inicial

- Prácticas de alumnos de Escuelas Universitarias de Formación del Profesorado y de Facultades de Psicología y Educación de diversas Universidades desde 1990.
- Conferencias y Cursos con alumnos de Diplomatura, Licenciatura, Máster Doctorado y Grados (Universidades nacionales/internacionales).
- Codirección de Tesis Doctorales en la Universidad de Burgos (Sobresaliente cum laude) y en la Universidad de Valladolid (Sobresaliente).
- Integrantes de diversos Tribunales de Defensa de Tesis Doctorales: Departamentos de Psicología, Educación, Psiquiatría...

4) Investigación

Centro investigador con diferentes especialistas de Portugal, Australia, Estados Unidos, Holanda, Argentina, Brasil, Bulgaria, Francia, Rusia, Hungría, Suiza, Ecuador, Colombia, Rumania, Alemania y Costa Rica.

Investigaciones y Estancias en Centros Especializados

- **Estancia en La Haya** (Holanda, 1991 con la colaboración del Departamento de Relaciones Culturales y Científicas del Ministerio de Asuntos Exteriores).
- **Acuerdo con la Universidad de Connecticut**, National Research Center on the Gifted and Talented (Dr. Joseph S. Renzulli y Dra. Sally Reis) desde 1993.
- **Estancia en la Universidad de Nijmegen** (Holanda), Center for the Study of Giftedness (Dr. Franz J. Mönks) en 1994, 1995 y 1996.
- **Tesis Doctoral**: “Adaptación Escolar y Social del superdotado de 6 a 16 años”, Universidad de Salamanca (1995).
www3.usal.es/~webtcicl/web-doctor/tesis/guia_tesis/215.html
- **Investigación**: “Análisis de la adaptación de los alumnos superdotados a través del factor ‘A’ (reservado/abierto) y ‘E’ (sumiso/dominante) de los Cuestionarios de Personalidad del ESPQ, CPQ y HSPQ”, con la colaboración de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León (1995).
- **Premio de Doctorado** correspondiente al Curso 1994-1995 concedido por el Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Letras y en Ciencias del Distrito de Valladolid (Colegio Profesional de Educación).
- **Premio-accésit** concedido en 1995 por el Consejo General de los Ilustres Colegios

Oficiales de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias así como por el Ministerio de Educación en el apartado de Investigación Pedagógica de la XI Convocatoria de Premios de Investigación Pedagógica y Experiencias Didácticas.

- **Investigación**: “Formación Inicial y Permanente del Profesorado no Universitario de Castilla y León”, con la colaboración de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León (1996).
- **Investigación**: “Gifted child and youth social control a comparative survey of a spanish-romanian work group”, con el Dpto. de Relaciones Culturales y Científicas, Ministerio de Asuntos Exteriores de España y Ministerio de Enseñanza de Rumania. Facultad de Psicología y Ciencias de la Educación de la Universidad A.I. Cuza de Iasi (Rumania) en Julio de 1996.
- **Tesis Doctoral**: “Inteligentie En Enkele Persoonlijkheidsfactoren Bij Hoogbegaafde Kinderen”, Universidad de Nijmegen -Center for the Study of Giftedness- (Holanda, 1996).
- **Acuerdo de Investigación y Formación con la Murray State University** (Kentucky, USA), desde 2002.
- **Investigación**: “Identificación Temprana para alumnos superdotados”. Publicada en español por el Ministerio de Educación de España, siendo sus autores la Doctora en Psicología Yolanda Benito y el Doctor en Medicina Jesús Moro; participando 13 Ministerios o Universidades de otros tantos países (1997-2008).
- **Investigación**: “Estudio Longitudinal de España de alumnos superdotados (superdotación intelectual): educación y adaptación” (1999-2007).
- **Acuerdo de investigación con la Universidad de Guadalajara, Departamento de Psicología Aplicada** (Guadalajara), desde 2003.

- **Tesis e investigaciones** tuteladas en diversas Universidades nacionales e internacionales.
- Benito, Y.; Moro, J. y Alonso, J.A. (2007): **“¿Qué es la inteligencia? Validez del test WISC-IV para medir la misma. Criterios de corrección para los alumnos con superdotación intelectual”**. **“What is intelligence? Validity of the WISC-IV test for measuring intelligence. Correction criteria for intellectually gifted children”**.
- **Acuerdo de Formación**, Programa Estatal de Fortalecimiento de la Educación Especial y de la Integración Educativa, **Estado de Chihuahua** (Chihuahua, México), 2009.
- Benito, Y.; Moro, J.; Alonso, J.A. y Guerra, S. (2014): **“Investigación Internacional. Test Científico de Screening para alumnos con superdotación intelectual ‘Huerta del Rey’. Aplicación Raven Color”**. **“Screening Test for gifted students. Scientific screening test ‘Huerta del Rey’, Application of Raven Color (CPM)”**.

5) Publicaciones y fuentes documentales

Libros y materiales psicopedagógicos:

- Alonso, J.A. (Ed.) (2006): **VI Congreso Iberoamericano de superdotación, talento y creatividad.** Ficomundyt, Federación Iberoamericana del World Council for gifted and talented children, Mar del Plata 2006. Ideacción 25. www.centrohuertadelrey.com/es/sumarios
- Alonso, J.A. (Ed.) (2008): **VII Congreso Iberoamericano de superdotación, talento y creatividad.** Ficomundyt, Federación Iberoamericana del World Council for gifted and talented children, en Lima 2008. Ideacción 28. www.centrohuertadelrey.com/es/sumarios
- Alonso, J.A. (Ed.) (2010): **VIII Congreso Iberoamericano de superdotación, talento y creatividad.** Ficomundyt, Federación Iberoamericana del World Council for gifted and talented children, en León (México), 2010. Ideacción 31. www.centrohuertadelrey.com/es/sumarios
- Alonso, J.A. (Ed.) (2012): **IX Congreso Iberoamericano de superdotación, talento y creatividad.** Ficomundyt, Federación Iberoamericana del World Council for gifted and talented children, en Buenos Aires, 2012. Ideacción 32. www.centrohuertadelrey.com/es/sumarios
- Alonso, J.A. (Ed.) (2014): **Test de screening para alumnos superdotados. Test científico de screening para alumnos superdotados “Huerta del Rey”, Aplicación del Raven Color (CPM).** Centro español para la ayuda al desarrollo del superdotado. Valladolid, Ideacción 33. www.centrohuertadelrey.com/es/sumarios
- Alonso, J.A. (Ed.) (2014): **X Congreso Iberoamericano de superdotación, talento y creatividad.** Ficomundyt, Federación Iberoamericana del World Council for gifted and talented children, en Foz do Iguazu (Brasil), 2014. Ideacción 34. www.centrohuertadelrey.com/es/sumarios
- Alonso, J.A. y Benito, Y. (1996): **Superdotados: adaptación escolar y social en Secundaria.** Madrid, Narcea.
- Alonso, J.A.; Renzulli, J.S. y Benito, Y. (2003): **Manual Internacional de Superdotados.** Madrid, EOS.
- Alonso, J.A. y Benito, Y. (Eds.) (2003): **The World of information: opportunities and challenges for the gifted and talented. Proceedings 14th World Conference of World Council for gifted and talented children,** in Barcelona 2001. ISSN 1695-7075
www.worldgifted.ca/proceedings.html
- Alonso, J.A. y Benito, Y. (2004, 2ª edición): **Alumnos superdotados. Sus necesidades educativas y sociales.** Buenos Aires, Editorial Bonum.
- Apepicta y Centro “Huerta del Rey” (1998): **Congreso Internacional sobre superdotación: Problemática socio-educativa.** Porto, 1996.
- Benito, Y. (Coord.) (1990, 3ª edición): **Problemática del niño superdotado.** Salamanca, Amarú Ediciones.
- Benito, Y. (Coord.) (1992, 2ª edición): **Desarrollo y educación de los niños superdotados.** Salamanca, Amarú Ediciones.
- Benito, Y. (Coord.) (1994, 2ª edición): **Intervención e investigación psicoeducativas en alumnos superdotados.** Salamanca, Amarú Ediciones.
- Benito, Y. (1996): **Intelligentie En Enkele Persoonlij-kheidsfactoren Bij Hoogbegaafde Kinderen.** Salamanca, Amarú Ediciones (Agotado).
- Benito, Y. (1997): **Inteligencia y algunos factores de personalidad en superdotados.**

Salamanca, Amarú Ediciones.

- Benito, Y. (1999): **¿Existen los superdotados?** Barcelona, Praxis, Monografías Escuela Española (2001, 2ª edición actualizada y ampliada).
- Benito, Y. (2000): **Intervención en alumnos con superdotación intelectual.** Salamanca, Anthema Ediciones.
- Benito, Y. (2003): **Copii supradotati. Educatie, dezvoltare emotionala si adaptare sociala.** Iasi, Editura Polirom.
- Benito, Y. y Alonso, J.A. (2004), **Trilogía.** Loja (Ecuador), UTPL (965 páginas):
Libro 1: **Sobredotación Intelectual, Definición e Identificación.**
Libro 2: **Superdotados, Talentos, Creativos y Desarrollo Emocional.**
Libro 3: **Sobredotación Intelectual: Intervención Familiar y Académica.**
- Benito, Y. (2009): **Superdotación y Asperger.** Madrid, EOS.
- Revista del Colegio Oficial de Doctores y Licenciados. **Educación de los alumnos con sobredotación intelectual.** Nº 191 y 192, enero y febrero de 2003

Tests y cuestionarios

- Benito, Y. y Moro, J. (1997): **Proyecto de Identificación Temprana para alumnos superdotados.** Madrid, Ministerio de Educación de España.
- Benito, Y. y Moro, J. (1997): **Tabla de Observación de Desarrollo y Aprendizaje de niños de 4, 5 y 6 años.** Madrid, Ministerio de Educación y Cultura de España.
- Alonso, J.A.; Benito, Y.; Guerra, S. y Pardo, C. (2001): **Scales for the rating behavioural characteristics students superiors.** Traducción y adaptación de las Escalas de J.S. Renzulli. Salamanca, Amarú Ediciones.
- Benito, Y. y Moro, J. (2002): **Test de**

screening con base empírica para la identificación temprana de niños de 4, 5 y 6 años con sobredotación intelectual. Madrid, Psymtec Material Técnico.

- Benito, Y.; Moro, J.; Alonso, J.A. y Guerra, S. (2014): **Test de screening para alumnos superdotados. Test científico de screening para alumnos superdotados “Huerta del Rey”, Aplicación del Raven Color (CPM).** Ideación 33 (2015): **Screening Test for gifted students. Scientific screening test “Huerta del Rey”, Application of Raven Color (CPM)**

Revistas

- **Ideación. La Revista en español sobre superdotación.**
Editada desde 1994, con la colaboración de los más prestigiosos especialistas.
ISSN 1134-1548
Editada desde 2003 en formato electrónico.
ISSN 1695-7075
www.centrohuertadelrey.com/es/sumarios

Revista incluida en los siguientes Índices y Bases de datos bibliográficos:

Nacionales:

- Base de datos ISOC del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) del Ministerio de Educación y Cultura.
- Boletín Bibliográfico del Servicio de Documentación del CIDE del Ministerio de Educación y Cultura/Ciencia.
- Base de datos PSICODOC del Colegio Oficial de Psicólogos de ámbito Estatal.
- CRUE, Red de Bibliotecas Universitarias.
- DIALNET, Universidad de la Rioja.

Internacionales:

- Google Scholar.
- Latindex.
- Redalyc.
- **Ideacción número extraordinario (1995):** “Análisis de la adaptación de los alumnos superdotados a través del factor ‘A’ (reservado/abierto) y ‘E’ (sumiso/dominante) de los Cuestionarios de Personalidad del ESPQ, CPQ y HSPQ”, con la colaboración de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León (agotado).
- **Miembro del Consejo Editorial de la Revista Iberoamericana para la educación de alumnos excepcionales y con talento.** Publicación electrónica con un Consejo Editorial compuesto por Profesores y Doctores de 9 países.
- **Miembro del Conselho Editorial No Exterior de Prismas da Educaçao.** Instituto Superior de Educaçao La Salle. ISSN 1678-8591. Niteroi-RJ (Brasil).
- **Miembro del Conselho Editorial No Exterior de Revista Electrónica.** APAHSD. Porto Alegre (Brasil).
- **Miembro del Comité Científico de la Revista Psicogente.** Universidad Simón Bolívar de Barranquilla (Colombia).
- Benito, Y.; Moro, J. y Alonso, J.A. (2009): “¿Qué es la inteligencia? Validez del test WISC-IV para medir la misma. Criterios de corrección para los alumnos con superdotación intelectual”. Ideacción número extraordinario 29.
- Benito, Y.; Moro, J. y Alonso, J.A. (2009): “What is intelligence? Validity of the WISC-IV test for measuring intelligence. Correction criteria for intellectually gifted children”. Ideacción número extraordinario 29.
- N° 31, Ideacción (2010): Publicación del VIII Congreso Iberoamericano, Ciudad León, Noviembre 2010 (Guanajuato, México).
- N° 32, Ideacción (2012): Publicación del IX Congreso Iberoamericano, Buenos Aires, Octubre 2012.
- **Miembros del Conselho Editorial de la Revista del Conselho Brasileiro para Superdotação.** ConBraSD, Brasil. www.revistaconbrasd.org
- N° 33, Ideacción (2014): **Test de screening para alumnos superdotados. Test científico de screening para alumnos superdotados “Huerta del Rey”, Aplicación del Raven Color (CPM)**
- N° 33, Ideacción (2015): **Screening Test for gifted students. Scientific screening test “Huerta del Rey”, Application of Raven Color (CPM)**
- **Member Editorial Board.** Journal of Psychological Sciences. Betty Jones & Sisters Publishing. Elko, Nevada (USA).
- N° 34, Ideacción (2015): Publicación del X Congreso Iberoamericano, Foz do Iguacu (Brasil), Noviembre 2014.
- Goicoechea, N. (2015): **Diagnóstico del TDAH en niños con superdotación intelectual.** Tesis Doctoral, defendida en la Universidad de Burgos, codirigida por la Dra. Yolanda Benito. N° 35, Ideacción.
- Benito, Y. (2016): **Child Neuropsychological Assessment. Genetic neurodevelopmental disorders: True Microcephaly.** In Journal of Psychological Sciences, Vol. 2, No. 4, Elko, Nevada (USA).
- Guerra, S. (2016): **Prueba Neuropsicológica para medir la inteligencia: utilización del Test de Retención Visual de Benton.** Tesis Doctoral, defendida en la Universidad de Valladolid, codirigida por la Dra. Yolanda Benito. N° 36, Ideacción.

- Benito, Y. (2017): **Evaluación Neuropsicológica Infantil. Trastornos del neurodesarrollo genético: Microcefalia Vera.** N° 37, Ideación.

Actividades de los últimos años y en curso.

Expertos Internacionales y Presencia Institucional

Delegados en España del World Council for Gifted and Talented Children (nombrados en Sydney, 2017).

Presidente del Comité Europeo para la educación de niños y adolescentes superdotados (Eurotalent ONG) dotado de estatuto participativo ante el Consejo de Europa.

Presidente de la Comisión de Evaluación e Identificación.

Presidente de la Comisión de Formación del Profesorado.

Miembro del European Council for High Ability (Echa) desde 1994 hasta la actualidad.

Presidente/s y Secretario General de la Federación Iberoamericana del World Council for Gifted and Talented Children.

www.ficomundyt.com

Encuentro del Comité Europeo para la educación de niños y adolescentes superdotados (Eurotalent OING) dotado de estatuto participativo ante el Consejo de Europa. París, 26 de Enero de 2011.

Ponentes del Congresso Internacional da Associação Portuguesa de crianças sobredotadas. Escola Superior de Educação de Paula Frassinetti, Porto 18 – 19 de Marzo de 2011.

Keynote Speaker invitado, XIX World Conference of the World Council for Gifted and Talented Children, en Praga (República Checa), 8 a 12 de Agosto de 2011, organizado por la Association for Talent and Giftedness, the Czech Technical University in Prague, Masaryk University & the Czech-Moravian Psychological Society (CMPS).

Ponente. Symposium International. 40 Aniversario L'ANPEIP FEDERATION. 40 ans d'action en faveur des enfants intellectuellement précoces. Palacio de Congresos Acrópolis. Niza (Francia), 10 y 11 de Noviembre 2011.

Ponentes. Congresso Internacional da ANEIS. Instituto de Educação da Universidade do Minho. Braga (Portugal), 18 y 19 de Noviembre 2011.

Ponentes. Encuentro Académico Internacional del Primer Encuentro Latinoamericano del Talento Infantil. Jefatura del Gobierno del Excmo. Lic. Marcelo Ebrard Casaubon, Jefe de Gobierno del DF. 24 a 26 de Mayo de 2012, en México DF. Impartiendo Conferencia Inaugural y Panel.

Miembros, Coordinador del Comité Científico y Ponentes. IX Congreso Iberoamericano sobre superdotación y talento celebrado en Buenos Aires (Argentina), con la organización y colaboración de diferentes organismos nacionales e internacionales, 18 y 19 de Octubre de 2012. Impartiendo Conferencia Inaugural, y dos Conferencias Principales.

Encuentro del Comité Europeo para la educación de niños y adolescentes superdotados (Eurotalent OING) dotado de estatuto participativo ante el Consejo de Europa. París, 9 de Febrero de 2013.

Encuentro del Comité Europeo para la educación de niños y adolescentes superdotados (Eurotalent OING) dotado de estatuto participativo ante el Consejo de Europa. París, 1 de Febrero de 2014.

Conferencia Internacional: Atención al talento y superdotación. Asesoramiento al Ministerio de Educación del Perú. Organizado por el DIGEBE (Ministerio de Educación) y la OEI. Lima, Noviembre 2014.

Miembros del Comité Científico del X Congreso Iberoamericano sobre superdotación, creatividad y talento a celebrar en Foz do Iguazu (Brasil), del 11 al 14 de Noviembre de 2014.

Encuentro del Comité Europeo para la educación de niños y adolescentes superdotados (Eurotalent OING) dotado de estatuto participativo ante el Consejo de Europa. París, 24 de Enero de 2015.

Ponente. Sesión Clínica: Evaluación neuropsicológica infanto-juvenil. Estudio de casos, dentro del I International Congress of Clinical and Health Psychology with children and adolescents. Madrid, Noviembre de 2015.

Encuentro del Comité Europeo para la educación de niños y adolescentes superdotados (Eurotalent OING) dotado de estatuto participativo ante el Consejo de Europa. París, 30 de Enero de 2016.

VII Encontro Nacional de Combrasd: “Parecista de artigos científicos no ano 2016”, Curitiba (Brasil).

Ponente Principal en el 16º Encuentro Internacional de Educación Inicial y Preescolar convocado por el Gobierno del Estado de Nuevo León, la Secretaría de Educación del Estado. Auspiciado por la Organización de los Estados Americanos (OEA), la Oficina Panamericana para la Salud OPS/OMS, la Organización Mundial para la Educación Preescolar (OMEP) y otras entidades, Monterrey (México), Octubre de 2016.

Colloque: Les enfants surdoués: Connaissance, Education et Europe. Comité Europeo para la educación de niños y adolescentes superdotados (Eurotalent OING) dotado de estatuto participativo ante el Consejo de Europa. París, 4 de Febrero de 2017.

Ponente Principal en el XI Congreso Iberoamericano de Neuropedagogía y Neuropsicología con dos Conferencias: “Alcance de los últimos paradigmas e investigaciones que explican y comprenden la superdotación excepcionalidad en niños y jóvenes” y “Capacidad, excepcionalidad y trastorno del déficit de atención con hiperactividad e impulsividad, TDAH o falso diagnóstico”, INEA, Bogotá, 20 a 22 de Septiembre de 2017.

XI Congreso Iberoamericano de Superdotación, Talento y Creatividad. FICOMUNDYT. Congreso on-line, organizado por el Centro “Huerta del Rey”, del 16 al 31 de Octubre de 2017.

Ponente en el Seminario Internacional: El impulso al Talento en perspectiva comparada, con la Conferencia: “Situación de los estudiantes con superdotación intelectual en España”, Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE), Santa Fe, México DF. Noviembre de 2017.

Encuentro del Comité Europeo para la educación de niños y adolescentes superdotados (Eurotalent OING) dotado de estatuto participativo ante el Consejo de Europa. París, 3 de Febrero de 2018.

Presentación del Centro “Huerta del Rey” como European Talent Center. European Talent Support Network (ETSN), Budapest 9 de Febrero de 2018.

Ponente Principal en el Congreso: A aprendizagem quando nasce é para todos, con la Conferencia: “Intervenções educativas em alunos sobredotados”, Centro de Formação de Nelas (Portugal), 24 de Marzo de 2018.

Ponente: De la Superdotación intelectual al desarrollo del Talento. Ministerio de Educación y Cultura y Universidad de Montevideo, 8 de Agosto de 2018.

Ponente: Superdotación intelectual: herramientas para la evaluación y estrategias de intervención. Universidad Católica de Uruguay, Montevideo 9 de Agosto de 2018.

Asesoramiento al Ministerio de Educación de Uruguay al más alto nivel con diversos Estamentos. Estudio piloto para cuantificar de forma porcentual la presencia de Altas Capacidades (Superdotación Intelectual) en la población escolar, para diseñar, a partir de los datos obtenidos, políticas públicas en materia educativa, que contemplen las necesidades educativas que requieren estos niños con esta cualidad, con el fin de conseguir un pleno desarrollo de las mismas.

Ponencia on-line: “¿Qué es la inteligencia? y ¿Qué miden los tests de inteligencia?” Primera Jornada Internacional de Altas Capacidades de México. México DF, 26 de Agosto de 2018.

Ponencia on-line: “La atención a los alumnos con superdotación intelectual a lo largo de dos décadas” Primera Jornada Internacional de Altas Capacidades de México. México DF, 26 de Agosto de 2018.

Ponencia on-line: “¿Qué es la inteligencia? y ¿Qué miden los tests de inteligencia?” Primera Jornada Internacional de Altas Capacidades de México. México DF, 26 de Agosto de 2018.

Ponencia on-line: “La atención a los alumnos con superdotación intelectual a lo largo de dos décadas” Primera Jornada Internacional de Altas Capacidades de México. México DF, 26 de Agosto de 2018.

Evaluación e Identificación

La Identificación es el paso previo más importante para la posterior Intervención.

- **Test de Identificación Temprana para alumnos superdotados de Yolanda Benito y Jesús Moro (cedida la 1ª edición de forma gratuita al Ministerio de Educación de España, 1997). Dirección de la Macro-investigación con 13 Organismos/países en español, inglés, serbio, portugués y rumano. Traducido también al ruso y alemán.**

Comunidad Escolar

www.centrohuertadelrey.com/es/comunidad-escolar

Diario Medico

www.centrohuertadelrey.com/es/diario-medico

- Benito, Y.; Moro, J. y Alonso, J.A. (2007): **“¿Qué es la inteligencia? Validez del test WISC-IV para medir la misma. Criterios de corrección para los alumnos con superdotación intelectual”**. “What is intelligence? Validity of the WISC-IV test for measuring intelligence. Correction criteria for intellectually gifted children”.
- Benito, Y.; Moro, J.; Alonso, J.A. y Guerra, S. (2014): **Test de screening para alumnos superdotados. Test científico de screening para alumnos superdotados “Huerta del Rey”, Aplicación del Raven Color (CPM)**. Centro español para la ayuda al desarrollo del superdotado. Valladolid, Ideacción 33 (español-inglés). (2015): Screening Test for gifted students. **Scientific screening test “Huerta del Rey”, Application of Raven Color (CPM)**

Programas escolares y extraescolares

- Encuentro de Jóvenes, Platon Forum para la Juventud, Salzburg (Austria) Agosto 2010.
- VIII Cursos de Huelva, organizado por la Asociación Onubense (Agora), impartido por el CENTRO ‘HUERTA DEL REY’, hasta Junio de 2011.
- Encuentro de Jóvenes, Málaga Avanza: “Edificar un nuevo mundo juntos”, Agosto 2011.
- Programa de Intercambio con la Murray State University (USA), hasta Junio 2016.
- XII Curso de Verano, organizado e impartido por el CENTRO ‘HUERTA DEL REY’, Escuela de Padres, Málaga, hasta Agosto 2016.
- Concurso de Telefónica Desafío STEM, 2016 (I Concurso Interescolar Nacional de Robótica y Programación). Finalista (entre los 10 primeros) de un total de 1994 Centros participantes.
- XXVIII Curso de Verano del CENTRO ‘HUERTA DEL REY’. Escuela de Padres, Valladolid, Julio 2018.
- Encuentro de Jóvenes: “European Youth Summit”, organizado por el European Talent Support Network (ETSN), Dublín (Irlanda) Agosto 2018.
- XXX Curso de Invierno del CENTRO ‘HUERTA DEL REY’. Escuela de Padres, Valladolid (Septiembre 2018 – Junio 2019).

- Ramón García, Escritor. Autor del libro “Miguel Delibes de cerca”.
- Carmen Blanco. Experta en Protocolo. Ex gerente Territorial de Servicios Sociales de la Junta de Castilla y León.

Ponentes que han participado en los **Programas del Centro “Huerta del Rey”** en estos últimos Cursos:

- Jesús Moro, Doctor en Medicina, Especialista en Salud Pública del Ministerio de Sanidad (Epidemiología).
- Isabel Muñoz, Profesora de la Universidad Politécnica de Madrid.

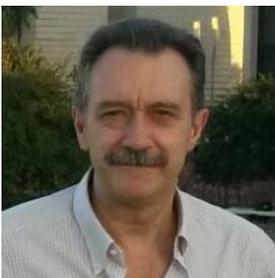
Equipo del Centro Huerta del Rey



Yolanda Benito Mate, Doctora en Psicología

Directora del Centro Psicológico y Educativo “Huerta del Rey” (registrado como Centro Sanitario por la Junta de Castilla y León), Doctora en Psicología por la Radboud University de Nijmegen (Center for the Study of Giftedness), siendo su Director de Tesis el Prof. Dr. Franz J. Mönks.

Es Miembro de la División de Psicología Clínica y de la Salud del Consejo General de Psicología de España. Psicóloga Sanitaria Especializada en Neuropsicología Infanto-juvenil, y Miembro de la División de Psicología Jurídica del Consejo General de Psicología de España. Forma parte del turno de oficio de Psicólogos Jurídicos del Colegio Oficial de Psicólogos.



Juan Antonio Alonso, Doctor en Ciencias de la Educación

Doctor en Ciencias de la Educación “cum laude” por unanimidad por la Universidad de Salamanca: “Adaptación escolar y social del superdotado de 6 a 16 años”.

Colaborador como experto en alumnos superdotados desde 1991 con el Ministerio de Educación de España. Asesoramiento al Ministerio de Educación de Ecuador, Perú y Uruguay.



Susana Guerra Barrera, Doctora en Psicología

Desarrolla su labor profesional en el ámbito de los Programas de Apoyo a la Familia en el Ayuntamiento de Laguna de Duero (Valladolid); labor que compagina con el trabajo de formación e investigación en el campo de la superdotación intelectual.



David Cortejoso, Psicólogo Sanitario y Máster en Terapia de Conducta

Psicólogo Sanitario especialista en el ámbito de las nuevas tecnologías y Máster en Terapia de Conducta, Enfermero con la especialidad de Enfermería del Trabajo y Máster en Prevención de Riesgos Laborales.

Secretario del Colegio Oficial de Psicología de Castilla y León, Coordinador y Responsable de la Sección de Nuevas Tecnologías aplicadas a la Psicología del Colegio Oficial de Psicología de Castilla y León.



Julen Miguel, Graduado en Arquitectura en E.T.S. de Arquitectura

Profesor auxiliar en la asignatura de Representación Fotogramétrica en la Universidad de Valladolid

Profesor en “Centro Huerta del Rey” para la Investigación y el Trabajo con Niños y Jóvenes con Superdotación y Talento



Maísa Rodríguez, Administrativa

Técnico en Administración y Contabilidad, y Técnico Especialista en Jardines de Infancia.

Desarrolla su labor como Secretaria en el Centro “Huerta del Rey” desde hace más de seis años.



Teresa Montes, Diplomada en EGB y Diplomada en Arte Dramático

Responsable de Expresión Dramática.

La actividad de expresión dramática permite trabajar valores y habilidades sociales, expresivas, creativas, comunicativas y artísticas.



Víctor M. González, Presidente de la Sociedad Astronómica “Syma”

Miembro de Physics League desde 2015, dedicada a la divulgación de la física y en la que se desarrollan actividades para cualquier público, desde niños hasta profesores.

Administrador de los foros de Tiempo.com.

Colaboradores del Centro Huerta del Rey



Níobe Alonso, Gradiada en Diseño Industrial y Desarrollo del Producto

Diseñadora industrial con experiencia en diseño gráfico, animación y edición de video.

Emprendedora en el campo de diseño industrial y desarrollo del producto



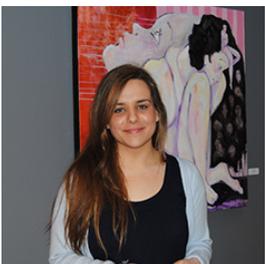
Mario Rabanillo, Arquitecto en E.T.S. de Arquitectura.

Es investigador en el LABORATORIO DE VENTILACIÓN (Universidad de Valladolid), y con la Titulación de “Monitor de Tiempo Libre” por la Junta de Castilla y León, con la Especialidad de “Jóvenes con Necesidades Educativas Especiales”.



Julio Garrido, Fundador de la Federación Española de Orientación.

Responsable del deporte escolar desde 1984 a nivel nacional. Forma parte del Equipo organizador, en 2015, del más concurrido Campeonato de España de Orientación, con más de 1500 participantes en cuyas pruebas se utilizaron más de 12000 mapas.



Teresa de Jesús López, Project Manager.

Licenciada en Bellas Artes y Publicidad por Murray State University, Kentucky, Estados Unidos.

Máster en Economía de la Cultura- Gestión Cultural. Artista plástica. Profesora de Arte e Inglés. Project Manager.



Óscar Campos, Entrenador de Taekwondo y Defensa Personal.

Entrenador del Club Taekwondo Valladolid desde su fundación en el año 2003 y actual vicepresidente del Club.

Doce veces Campeón de Castilla y León en la modalidad de combates.

Actividades

Debate y Técnicas de Oratoria



Capacidad investigadora
Fomento del espíritu crítico Trabajo en equipo
Técnicas de argumentación y oratoria
Perfeccionamiento de la expresión oral
Mejora del lenguaje no verbal.

Programación y Robótica



Habilidad y coordinación manual
Pensamiento lógico y matemático
Trabajo en equipo
Desarrollo de un proyecto de principio a fin

Expresión dramática



Desarrollar aptitudes de comunicación,
socialización y expresión

Desarrollar la capacidad inventiva y creadora

Habilidades Socio-relacionales



Brindar a los alumnos la ocasión de darse a
conocer, para intercambiar ideas e información
sobre sí mismos

Apreciar en qué se parece y en qué se diferencia
cada uno de los otros alumnos de la clase

Ejercicios y juegos de razonamiento



Solución de problemas
Memoria y la Concentración
Habilidades sociales
Tolerancia a la frustración

Nuevas Tecnologías



Uso de diferentes programas de ordenador
Desarrollo de la capacidad creativa
Búsqueda de información útil en Internet
Riesgos de las TICs y privacidad en la Red

Entrenamiento Cognitivo o Neuropsicológico



Razonamiento lógico
Control inhibitorio
Potenciación del pensamiento inductivo
Orientación espacial Atención y memoria

Meteorología y Astronomía



Acercamiento al mundo de la
Meteorología y Climatología
Astronomía.
Física

Estudio independiente



Desarrollo de la capacidad investigadora
Obtención de conocimientos
Fomento del espíritu crítico y formar en valores
Desarrollo de la curiosidad
Mejora de la transmisión de información oral y por escrito

Artes



Artes Plásticas.
Olimpiadas del Arte.
Pintar nuestros sentimientos y emociones.

Impresión 3D



Aprender a desarrollar un proyecto en todas sus fases y coordinarlas.

Fomentar la habilidad visual y espacial.

Aprender a aplicar razonamientos matemáticos, físicos y mecánicos.

Fomentar el uso de las nuevas tecnologías

Magia



Agudizar los sentidos para hacerlo más perceptivo a los estímulos del medio.

Desarrollar la expresividad corporal y control del cuerpo.

Fomentar la imaginación de los participantes.

Transmitir técnicas de magia y el teatro

Investigaciones

Benito, Y.; Moro, J.; Alonso, J.A. y Guerra, S. (2014): **“Investigación Internacional. Test Científico de Screening para alumnos con superdotación intelectual ‘Huerta del Rey’. Aplicación Raven Color”**. “Screening Test for gifted students. Scientific screening test ‘Huerta del Rey’, Application of Raven Color (CPM)”.

Goicoechea, N. (2014): **Diagnóstico del TDAH en niños con superdotación intelectual**. Tesis Doctoral, defendida en la Universidad de Burgos, codirigida por la Dra. Yolanda Benito. N° 35, Ideación.

Octavio, I. (2015): **Hiperactividad en niñas. Comportamientos y funcionamiento académico y social en la adolescencia** (estudio longitudinal de 9 años de seguimiento). Miembros del Tribunal de Defensa de la Tesis Doctoral. Departamento de Psiquiatría de la Universidad Complutense de Madrid, siendo su Director de Tesis el Dr. Celso Arango López, Jefe del Servicio de Psiquiatría Infantil y Juvenil del Gregorio Marañón.

Guerra, S. (2016): **Prueba Neuropsicológica para medir la inteligencia: utilización del Test de Retención Visual de Benton**. Tesis Doctoral, defendida en la Universidad de Valladolid, codirigida por la Dra. Yolanda Benito. N° 36, Ideación.

Algunas recientes

Benito, Y. (2009): **Superdotación y Asperger**. Madrid, EOS.

Benito, Y.; Moro, J. y Alonso, J.A. (2009): **“¿Qué es la inteligencia? Validez del test WISC-IV para medir la misma. Criterios de corrección para los alumnos con superdotación intelectual”**. Ideación número extraordinario 29.

Benito, Y.; Moro, J. y Alonso, J.A. (2009): **“What is intelligence? Validity of the WISC-IV test for measuring intelligence. Correction criteria for intellectually gifted children”**. Ideación número extraordinario 29.

What are extraordinarily gifted children like (equal to or over 189 IQ)? A study of 10 cases. Gifted & Talented International (GTI). Yolanda Benito, “Huerta del Rey” Center, Valladolid (Spain), December 2009.

What is intelligence? Validity of the WISC-IV test for measuring intelligence. Correction criteria for intellectually gifted children. Yolanda Benito, Spain. ECHA News, European Council for High Ability. Vol. 21, April 2010, Basingstoke, UK.

Diagnosis of attention Deficit Hiperactivity Disorder (ADHD) in Gifted Children. Empirical study about using Brickenkamp’s D2 Test and Conners’ Continuous Performance Test II (CPTII V.5) on diagnosis (English-Spanish). Yolanda Benito & Susana Guerra. Network of European Psychologists in the Educational System (EFPA, European Federation of Psychologists’ Associations), 2012.

Scientific screening test for gifted children. Test Científico de Screening para alumnos con superdotación intelectual (English-Spanish). Y. Benito, J. Moro, J.A. Alonso & S. Guerra. Network of European Psychologists in the Educational System (EFPA, European Federation of Psychologists' Associations), 2014 y 2015.

Goicoechea, N. (2014): **Diagnóstico del TDAH en niños con superdotación intelectual.** Tesis Doctoral, defendida en la Universidad de Burgos, codirigida por la Dra. Yolanda Benito. Nº 35, Ideación.

Benito, Y. (2016): **Child Neuropsychological Assessment. Genetic neurodevelopmental disorders: True Microcephaly.** In *Journal of Psychological Sciences*, Vol. 2, No. 4, Elko, Nevada (USA).

Guerra, S. (2016): **Prueba Neuropsicológica para medir la inteligencia: utilización del Test de Retención Visual de Benton.** Tesis Doctoral, defendida en la Universidad de Valladolid, codirigida por la Dra. Yolanda Benito. Nº 36, Ideación.

Benito, Y. (2017): **Evaluación Neuropsicológica Infantil. Trastornos del neurodesarrollo genético: Microcefalia Vera.** Nº 37, Ideación.

Formación

Formación inicial

Prácticas de alumnos de 5º de Psicología de la UNED y Universidad de Valladolid.

Seminarios, en varias Universidades: Universidad de Valladolid...

Conferencias y Cursos con alumnos de Diplomatura, Licenciatura, Máster Doctorado y Grados (Universidades nacionales/internacionales)

Codirección de Tesis Doctorales en la Universidad de Burgos 2014 (Sobresaliente cum laude) y en la Universidad de Valladolid 2016 (Sobresaliente).

Integrantes de diversos Tribunales de Defensa de Tesis Doctorales: Departamentos de Psicología, Educación, Psiquiatría...

Formación permanente (España) reciente

Ponente. Conferencias. “Respuesta educativa al alumnado con alta capacidad intelectual” y “La doble excepcionalidad”. Delegación Provincial de Córdoba. Enero y Febrero de 2010.

Ponente. Conferencia: “Superdotación intelectual: conceptualización, identificación temprana. pautas de identificación para padres, pediatras y profesores”, Jornadas “Hacia una Escuela Inclusiva”. Dirección Provincial de Ceuta, MEC. Febrero de 2010.

Ponente. Conferencia: “Alumnos superdotados”. Dirección Provincial de Avila. Febrero de 2010.

Ponente. Conferencia: “Identificación del alumno superdotado intelectualmente en el aula. Propuesta práctica”. Segundas Jornadas Internacionales de altas capacidades intelectuales. Huelva, Mayo de 2010.

Ponentes. Curso: “Superdotación intelectual y Método de screening de detección”. Fanjac - Asociación de Euskadi de Ayuda a Niños y Jóvenes de Altas Capacidades. San Sebastián, Mayo de 2010.

Ponente. Curso: “Atención educativa al alumnado con altas capacidades”, con la Sesión titulada: “Altas capacidades intelectuales: identificación y necesidades educativas”. Delegación Provincial de Badajoz, 18 de Enero de 2012.

Ponente. Curso: “Atención educativa al alumnado con altas capacidades”, con la Sesión titulada: “Altas capacidades intelectuales: identificación y necesidades educativas”. Delegación Provincial de Cáceres, 19 de Enero de 2012.

Ponente. Conferencia: “Superdotación intelectual: conceptualización, identificación temprana. pautas de identificación para padres, pediatras y profesores”. Universidad de Valladolid, Departamento de Psicología, Palencia. 27 de Noviembre de 2012.

Jornada Conferencia: “El Talento en edades tempranas. Conocerlo, atenderlo y potenciarlo” celebrado en la Universidad de Sevilla, organizado por la Fundación Avanza. Facultad de Educación. Sevilla, 10 y 11 de Mayo de 2013.

Ponente. Conferencia: “Test científico de screening para alumnos con superdotación intelectual”. II Jornadas de Altas Capacidades celebrado en la Universidad de Málaga, organizado por ASA, con la colaboración de la Junta de Andalucía, Málaga 2 de Octubre de 2014.

Ponente. Curso: “Alumnos con Altas Capacidades” organizado por ACAST y la Fundación Universidad Jaume I-Empresa. Castellón, 14 de Febrero de 2015.

Ponente. Módulo: “Alumnos con superdotación intelectual”. Máster Oficial de Terapia Psicológica con niños y adolescentes, de la Universidad Miguel Hernández de Elche, 20 y 21 de Febrero de 2015 (8 horas).

Ponente. Conferencia “Doble excepcionalidad: altas capacidades y dislexia”. I Foro de Dislexia y otras dificultades de aprendizaje. Dislebi – Asociación Dislexia Euskadi. Bilbao, 2 y 3 de Octubre de 2015.

Ponente. Módulo: “Alumnos con superdotación intelectual y altas capacidades”. Máster de Alumnos de Necesidades Específicas de Apoyo Educativo, del CES Don Bosco (Adscrito a la Complutense). Madrid, Octubre y Noviembre de 2015 (16 horas).

Ponente. Conferencia: “Desarrollo emocional y adaptación en alumnos superdotados”. Delegación Provincial de León, 17 de Noviembre de 2015.

Ponente. Curso Atención educativa al alumnado con altas capacidades, con las Conferencias: “Identificación, Evaluación y Trastornos Asociados” y “Intervenciones Educativas”. Delegación Provincial de Cáceres, 24 y 25 de Noviembre de 2015.

Ponente. Sesión Clínica: “Evaluación neuropsicológica infanto-juvenil. Estudio de casos”. I International Congress of Clinical and Health Psychology with children and adolescents. Madrid, Noviembre de 2015.

Ponente. Módulo: “Alumnos con superdotación intelectual”. Máster Oficial de Terapia Psicológica con niños y adolescentes, de la Universidad Miguel Hernández de Elche, 19 y 20 de Febrero de 2016 (8 horas).

Ponentes. Curso: “Identificación y atención al alumnado de altas capacidades en educación infantil y primaria”, organizado por Escuelas Cristianas (Colegio San Viator), Vitoria, 25 de Enero, 22 de Febrero y 15 de Marzo de 2017 (6 horas).

Ponente. Conferencia: “Características de alumno con superdotación intelectual en Secundaria. Intervenciones educativas”. Delegación Provincial de Cádiz. Algeciras, 29 de Mayo de 2017.

Ponente. Conferencia: “Evaluación e Identificación de alumnos con Altas Capacidades y Superdotación Intelectual”. Diputación de Alicante y MENSA, 5 de Octubre de 2017.

Ponentes. Curso en Ceuta. “Diagnóstico e Intervención de alumnado con Altas Capacidades”. Dirección Provincial de Ceuta, MEC. 6 a 9 de Noviembre de 2017 (20 horas).

Formación permanente on-line

Cuatro Ediciones, Cursos Homologados por el Ministerio de Educación, organizados por la Fundación Avanza, coordinados por el Centro “Huerta del Rey” con la Colaboración del Colegio Oficial de Psicólogos de CyL:

“Identificación y atención del alumnado con superdotación intelectual”.

Segunda Edición, Ponencia: “Problemas de escritura y comprensión lectora en alumnos de altas capacidades”. Congreso internacional de lectura y comprensión en infantil y primaria, marzo 2017. CICLIP.

XI Congreso Iberoamericano de Superdotación, Talento y Creatividad. FICOMUNDYT. Congreso on-line, organizado por el Centro “Huerta del Rey”, del 16 al 31 de octubre de 2017.

Ponencia on-line: “¿Qué es la inteligencia? y ¿Qué miden los tests de inteligencia?” Primera Jornada Internacional de Altas Capacidades de México. México DF, 26 de agosto de 2018.

Ponencia on-line: “La atención a los alumnos con superdotación intelectual a lo largo de dos décadas” Primera Jornada Internacional de Altas Capacidades de México. México DF, 26 de agosto de 2018.

Todos estos diferentes niveles de trabajo hacen que el Centro “Huerta del Rey” sea considerado pionero y singular en la atención al desarrollo del alumno superdotado en España como así lo constatan más de 450 intervenciones en radio, televisión y prensa; cerca de 5000 niños y jóvenes identificados de toda España; representativas y significativas investigaciones; 24 libros y materiales psicopedagógicos en diversas lenguas sobre alumnos superdotados; más de 300 cursos y conferencias nacionales e internacionales, organizadas por las Direcciones Provinciales del Ministerio de Educación, Consejerías de Educación o Universidades y más de 245 artículos en libros y revistas de diversas lenguas: español, italiano, serbio, portugués, alemán, francés, inglés, rumano, ruso, etc.; Colaboración con el Ministerio de Educación de España desde 1991; Asesoramiento y colaboración con otros Ministerios de países Iberoamericanos como Ecuador, Perú, Uruguay y Organo Participativo ante el Consejo de Europa.

Razón Social: Centro “Huerta del Rey”
c/ Pío del Río Hortega 10
Valladolid 47014 (ESPAÑA)
Tfno.- 34 - 983 - 34 13 82
e-mail: c_h_rey@cop.es
www.centrohuertadelrey.com
<https://www.facebook.com/CentroHuertadelRey/>

En mémoire de Jean Brunault.

Nous garderons toujours les meilleurs moments dans notre mémoire et c'est ainsi que nous vous rappelons: Bienveillant dans son approche, rigoureux dans sa démarche, des milliers d'enfants, d'adolescents et d'adultes d'Europe lui doivent la reconnaissance de leur spécificité et un grand nombre, en France, bénéficièrent de son aide pour la résolution de leurs difficultés personnelles et sociales.

Nous perdons plus qu'une figure éminente, chaleureuse et engagée, un ami. Pour honorer sa mémoire, nous poursuivrons son action auprès de la Conférence des OING du Conseil de l'Europe.

En hommage, nous voulons nous rappeler une de nos dernières contributions.

Merci pour tout ce que tu nous as donné.

Bureau Exécutif d'Eurotalent

Crecer en un mundo digital. La Familia y desafíos para padres

Desde hace casi tres décadas venimos trabajando en pro de los derechos del niño, este trabajo en base a diferentes investigaciones se realiza de forma conjunta por diversos profesionales, padres e hijos, de en general, la sociedad civil de diferentes países.

Formar parte del **GRUPO DE TRABAJO SOBRE LOS DERECHOS DEL NIÑO**, en el Consejo de Europa nos permite retroalimentarnos en el conocimiento de otros grupos de trabajo. Igualmente permite a nuestra OING, Eurotalent (dotada de estatuto participativo ante el Consejo de Europa) trasladar nuestros estudios así como reflexionar sobre los muy diversos obstáculos a los que se enfrenta nuestra infancia: familia y desafíos para padres, la exclusión, crecer en un mundo digital y muchos otros, pero quizás este último pueda ser sobre el que más nos hemos detenido y nuestros esfuerzos han ido más encaminados a los derechos de los niños en el entorno digital. Nuestra OING vela por la atención de los niños con alta capacidad intelectual y con talento, pero en todo momento estamos hablando de la infancia, de los derechos del niño, en general.

Planteamiento inicial

Los **medios actuales de comunicación** son instrumentos que posibilitan que grandes contenidos de información lleguen de manera rápida a diferentes lugares del planeta. Esto hace que sean de gran utilidad desde el punto de vista empresarial, ya que permiten una publicidad o marketing de productos que se anuncian en todo el mundo, con los beneficios económicos que esto representa. Muchas veces estos medios contribuyen a la formación de estereotipos.

En la época actual los medios de comunicación son sumamente utilizados por el ser humano, ya que le enseñan, promueven o entretienen, según sea su objetivo.

Si pensamos en la infancia, se ha comprobado la enorme importancia que tienen los modos de comunicación entre el bebé y su mamá, porque están estrechamente relacionados con la aparición de alteraciones durante el proceso mediante el cual el niño se convierte en una persona adulta. También sabemos, sin lugar a dudas, que los primeros años de un niño tienen una gran influencia en su vida futura, ya que se construyen los fundamentos de la identidad y una base afectiva.

Los medios de comunicación tienen una gran influencia en el comportamiento de los niños,

según un estudio publicado en la revista *Child Development*, los niños de 12 meses de edad son capaces de captar las emociones que reflejan algunos programas de televisión e incorporarlas en sus comportamientos; así, son como esponjas que absorben, interpretan e incorporan en sus comportamientos todas las manifestaciones emocionales que se producen a su alrededor. Numerosos estudios demuestran que dentro del útero materno, el feto ya es capaz de percibir las experiencias de su madre con el entorno. Según eso, es indiscutible la influencia de la televisión desde bien pequeños y el gran impacto que causa a medida que vamos creciendo. Especialmente en las edades en que la curiosidad es habitual, como ocurre en la etapa preescolar (infantil) o en la primaria y en las cuales frecuentemente tienen acceso a programas que no son aptos para su edad, debido a que reciben información que en muchas ocasiones no comprenden o malinterpretan, pero que los atraen, despiertan su interés y provoca que dejen de tener contacto con otras personas, especialmente con su familia, con la cual sus relaciones pueden ser cada vez más escasas. Este hecho no sólo trasciende al entorno social, sino también al entorno natural, porque el niño deja de jugar en las áreas verdes, de interesarse por la naturaleza y, en general, por el ambiente que le rodea, siendo mucho más acusado en zonas urbanas. En este sentido, algunas investigaciones muestran resultados en dos grupos bien diferenciados:

- Grupo A, niños de clase media alta que tenían, de acuerdo a sus posibilidades (televisión, videojuegos, CD o DVD de música, ordenador y teléfono celular).
- Grupo B, niños que viven en el entorno rural, hijos de campesinos, con escaso acceso a la tecnología antes referida.

Con base en su edad, se realizó el Coeficiente de Desarrollo (CD) a los menores de 3 años, y Coeficiente de Inteligencia (CI) a los que tenían edades de entre 3 y 8 años, y según los resultados,

se concluyó que existen diferencias en cuanto al desarrollo de habilidades y el Coeficiente de Inteligencia en los niños, de acuerdo con el uso más o menos frecuente de las nuevas tecnologías.

Pero, hoy en día, en las zona urbanas, en particular en el seno familiar, los niños ya no se interesan por las historias que cuentan sus abuelos, porque ya las conocen y son mucho más atractivas las de la televisión, o bien, internet y los videojuegos. También han perdido el interés en los juguetes y esto se comprueba cuando por su cumpleaños o Navidad no piden juguetes, sino videojuegos, tablets o iPads, teléfonos inteligentes, como el iPhone. Este momento es delicado, ya que ya no se mueven en un medio sano, sino en un ambiente de acción, violencia y vicios.

En los últimos años, la televisión se ha vuelto para algunos un instrumento indispensable, porque, en su opinión, es el medio de información y comunicación con el que cuentan. La familia y la escuela ahora tienen en sus manos esa gran responsabilidad que antes correspondía enteramente a las familias; son los padres y ahora también los maestros los que jugarán el papel principal en la lucha frente a los medios de comunicación inadecuados para sus alumnos.

Es evidente que los niños del ámbito rural comparten mayor tiempo con sus padres y amigos y muestran más interés en los problemas familiares. Los niños del ámbito urbano cuentan con los adultos a la hora de ver la televisión, si se les hace preguntas y se les obliga a pensar y verbalizar sus sentimientos no sólo se los estará educando en hacer un buen uso del medio, sino que se favorecerá la comunicación, el aprendizaje y la relación entre ambas partes. Por otro lado, si el ritmo de vida acelerado y los horarios poco funcionales no permiten diariamente dedicar este rato conjunto, haría falta, según la Academia Americana de Pediatría:

- Limitar la cantidad de tiempo que el niño pasa delante de la televisión (máximo 2 horas diarias).
- Planificar con los hijos los programas que quieren ver y establecer un plan semanal.
- Conocer el contenido de los programas.
- No permitir ver la televisión durante las comidas. Quizás es de los pocos momentos donde la familia está reunida y la televisión dificulta la comunicación.
- Los niños no tienen que tener televisión en la habitación, así evitaremos que vea más, que se aisle y que no se controle lo que ve.
- Promover la lectura.
- Predicar con el ejemplo. Si quiere que lea más, los padres deben hacerlo también.

Si la televisión es causa de discusión, conflicto o peleas, simplemente se desenchufa un rato.

Los niños representan alrededor del 50% de los televidentes, ya que los adultos apenas tienen tiempo para ello a causa de la premura con que se vive en la actualidad, por esto deben promoverse materiales de buena calidad, ya que la infancia es una etapa fundamental que debe ser tratada con sumo cuidado y la mayor delicadeza posible.

Es muy probable que los niños utilicen los **videojuegos**. Afortunadamente existen clasificaciones que permiten conocer sus contenidos, de modo que se puede controlar a lo que juegan y de acuerdo con las reglas que se establezcan. Como padre, tiene la obligación de documentarse sobre qué es lo que debe hacer para que sus hijos no tengan acceso a información de internet que usted desaprueba para su edad y es necesario hablar con ellos respecto a los límites que usted establece.

Desafortunadamente, actualmente los medios de comunicación abusan de materiales en los que abunda la violencia y la discriminación, y

es triste, que en pleno siglo XXI, se incentiven estas conductas, en lugar de promover la paz, la solidaridad y la ayuda al prójimo. Debe señalarse, además, que la base de todo esto es la educación que se recibe día tras día.

La infancia es algo vital y básico para la vida futura del hombre. En esta etapa, en la que aún no se tiene la suficiente madurez como para poder discernir entre el bien y el mal, el niño debe crecer y desarrollarse alejado de aquellos materiales negativos que aparecen en los medios de comunicación, para evitar que realice malas interpretaciones de los hechos e impedir que reciba influencias que promuevan conductas negativas en él.

La tecnología, aunque trae consigo miles de beneficios, también puede tener consecuencias fatales para los que la utilizan.

Las diferencias son muy significativas en el modo de emplear el tiempo libre, los niños de las ciudades ya no pasean, no se les ve por los parques, están muy ocupados con sus videojuegos y sus teléfonos inteligentes.

Los videojuegos actuales pueden ser muy sencillos, pero también muy complejos, y algunos de estos son verdaderas obras de arte. Algunos pueden ser tan pequeños que caben en su bolsillo.

La producción de videojuegos ha aumentado notablemente en las últimas décadas y cada día son más utilizados por los niños. Los datos indican que más del 70% de los hogares en Estados Unidos se usan los videojuegos o los juegos en el ordenador y mientras que las niñas prefieren los juegos que involucran la interacción con los seres vivos, los varones prefieren los juegos violentos y de deportes.

Existen algunas características de los software que favorecen el desarrollo del niño, como la

posibilidad de interactuar con varios jugadores a la vez, varios niveles de dificultad, que el niño debe ir pasando; además de elegir y tomar decisiones durante el juego. Los niveles múltiples de dificultad permiten que el niño cada vez pueda pasar a un nivel de mayor complejidad y desarrollar una mayor habilidad en el juego.

Por ejemplo, en un estudio llevado a cabo en la Universidad de Leiden en Holanda se halló que los videojuegos de “disparos en primera persona” mejoran la memoria operativa de las personas, porque entrenan al cerebro para reaccionar con mayor rapidez y flexibilidad ante una nueva información.

Los niños necesitan conocer el mundo cibernético desde una edad temprana, ya que es parte de la vida moderna y tiene más ventajas que desventajas, cuando esta actividad se lleva a cabo bajo la supervisión de los padres, que tienen el compromiso y la responsabilidad de la educación de sus hijos. Los juegos educativos: las nuevas herramientas tecnológicas se han convertido en algo cada vez más indispensable en las escuelas, ya que permiten hacer exposiciones de diversas materias y materiales didácticos, presentaciones, etc.

Actualmente se cuenta con videojuegos que ayudan a desarrollar la agilidad mental del ser humano e incluso pueden ser útiles en niños con autismo. De todos los tipos que existen en este género, los de mayor utilidad son los juegos de práctica y solución de problemas, entre los que destacan los ortográficos y los matemáticos o lógicos. Por ejemplo “Juegos de Matemáticas”.

También en este ámbito existen juegos de estrategia, rol, aventura y simulación. En estos se pueden modificar variables con el objetivo de prevenir desastres. En la actualidad este tipo de videojuegos educativos son una alternativa en lugar de los juegos violentos y hacen las clases

más amenas, prácticas y novedosas. Los juegos Musicales: las canciones y la música siempre han jugado un papel importante en el aprendizaje y comunicación de la cultura. Los niños aprenden de sus modelos de comportamiento, lo que ven y lo que escuchan y por años se ha utilizado con eficacia la combinación de la música, junto con las palabras y los dibujos animados en el aprendizaje. Por lo general, la música no es un peligro para un adolescente cuya vida es feliz y saludable. Por el contrario, si este muestra preocupación persistente por la música de temas destructivos y hay cambios en su comportamiento, tales como aislamiento, depresión y uso de drogas o alcohol, se recomienda que sea evaluado, por un profesional de salud mental.

Pero los videojuegos, son también armas de doble filo.

Existen opiniones sobre las ventajas o desventajas de los videojuegos, los defensores, como hemos indicado, plantean que estos juegos pueden ayudar al niño en su aprendizaje, sin embargo, existen detractores que señalan efectos negativos, tales como la adicción al juego, rendimiento académico bajo y una mayor tendencia al comportamiento agresivo, especialmente en los adolescentes que pasan mucho tiempo jugando a videojuegos violentos.

El aprendizaje sólo requiere que una persona observe directamente a otra, o a un modelo llevar a cabo una actividad determinada, pero también se aprende mediante la observación y representación simbólica de otras personas y situaciones.

Diversas investigaciones muestran información acerca de que la socialización y algunos aspectos del desarrollo motor pueden verse afectados negativamente por el uso de los videojuegos y otros adelantos tecnológicos. Sin embargo, otras investigaciones sobre este tema muestran resultados a la inversa, y sostienen que algunos

videojuegos aumentan la sociabilidad, desarrollan la coordinación visual-manual, estimulan la audición, la capacidad de lógica y para la solución de problemas, y mejoran la atención en el niño, mientras que en el adulto sirven de ayuda para liberar el estrés, mejoran la salud visual y general, y ciertas habilidades específicas.

Existen asignaturas, como Historia, cuyas materias requieren de una gran capacidad de memoria, y mediante los videojuegos, el alumno puede ubicarse en el tiempo y el sitio donde ocurrió un hecho histórico determinado, y aprender de una manera más fácil y amena los conocimientos que necesita sobre el tema en cuestión. En la actualidad algunas escuelas usan los videojuegos de aventuras en las clases de Historia y Geografía con buenos resultados.

Investigaciones como las de la Universidad de Michigan o las de la Universidad de Leiden en Holanda, destacan las ventajas de los videojuegos:

- Aumentan la habilidad motora mediante la repetición de los movimientos.
- Mejoran la capacidad intelectual del niño, ya que aprende a conectar la información recibida con sus significados.
- Acelera la agilidad mental y hace que el niño tome decisiones y tenga respuestas rápidas cuando tiene que manejar simultáneamente una serie de variables.
- Fomentan la motivación al estimular varios sentidos a la vez.
- Aumentan la creatividad y favorecen el dibujo y la escritura.
- Estimulan la creación de una conducta ética y moral cuando juega con otros jugadores.
- Aumentan el vocabulario del niño, gracias a que los juegos contienen muchas instrucciones verbales y escritas que este debe seguir y de este modo aprende nuevas palabras.

- Permiten una mayor atención y concentración en la lectura y la memorización.
- Mejoran el aprendizaje por observación y comprobación de hipótesis.
- Favorecen la capacidad para recibir y procesar paralelamente la información de varias fuentes simultáneas.
- Mejoran la lectura visual de imágenes y del espacio tridimensional.
- Facilitan la comprensión de simulaciones científicas.
- Mejoran la capacidad de memoria operativa.
- Estimulan la capacidad de razonamiento y discernimiento.
- Desarrollan el instinto de superación.
- Facilitan la atención a la diversidad.
- Promueven una sana competencia mediante sus sistemas de evaluación.
- Favorecen la organización espacio-tiempo.
- Permiten el acceso multidisciplinario por medio del desarrollo de varias áreas en un mismo videojuego.

Las ventajas antes señaladas pueden convertirse en desventajas si se juega con los videojuegos de modo ilimitado e indiscriminado y no es controlado por los padres, que deben evitar, entre otras cosas, que sus hijos obtengan en internet juegos no patentados que pueden causarles daño.

Pero también sabemos de las desventajas o efectos negativos de los videojuegos:

- Generan adicción.
- Provocan rechazo a los libros y otros medios de enseñanza.
- Llevan al niño a desconectarse de la realidad externa.
- Interfieren y disminuye la comunicación familiar.
- Restan tiempo a las tareas escolares.
- Son causa de conductas violentas.
- Muestran valores inadecuados en los personajes.

- Causan falta de atención del niño hacia el entorno.
- Ocasionan ansiedad y nerviosismo.
- Provocan estrés y fatiga ocular.
- Causan dolores articulares y musculares.
- Provocan retraso de la socialización y favorecen el aislamiento.
- Son costosos para las escuelas.

Se han llevado a cabo investigaciones en relación con la violencia en los videojuegos y existe especial preocupación por los efectos que tienen los videojuegos violentos sobre los niños y jóvenes, especialmente en aquellos que juegan en exceso. Muchos de los más populares se basan en temas que destacan aspectos muy negativos para la educación y crean de valores negativos en los niños y adolescentes.

En estos juegos de video se pueden ver actos de violencia, tales como matar o maltratar a mujeres, hombres, niños o animales y discriminar a personas por motivos raciales, hacer gestos o usar lenguajes obscenos, no respetar las leyes y a la autoridad, tener un comportamiento criminal, acosar o abusar sexualmente de una persona independientemente de su edad o sexo, promover el consumo de drogas o de alcohol, representar el suicidio como una alternativa o solución a problemas, el sadismo y el masoquismo, por citar algunas.

Algunos estudios demuestran que los niños que se han expuesto mucho a la violencia, llegan a insensibilizarse a tal extremo que la imitan, se vuelven mucho más agresivos y tratan de resolverlo todo por esta vía. Mientras más realista y repetida sea esta conducta, mayor será el impacto y también las consecuencias en el niño y llegan a creerse que son parte real de ese universo fantasioso.

También se ha comprobado que existe una relación entre los adultos que juegan a videojuegos violentos y que después llevan a cabo hechos violentos en la vida real, de ahí la importancia

de evitar este tipo de juegos no sólo en niños y adolescentes, sino también en adultos.

Sin entrar en grandes detalles de los problemas de adicción a los videojuegos sí es importante tener presente los **síntomas de la adicción en el niño y la importancia en su desarrollo:**

- Excesiva concentración en el juego.
- No presta atención al entorno.
- No responde cuando se le llama.
- Se le nota tenso durante el juego.
- Mantiene las mandíbulas apretadas.
- No aparta la vista de la pantalla.
- Pierde el interés por actividades que antes realizaba.
- Padece trastornos del sueño.
- Pierde comunicación con la familia y los amigos.
- Tiene problemas con los estudios.
- No respeta los horarios de juego.
- No come cuando tiene hambre, sino cuando termina el juego.
- No mira la televisión.

Es muy importante conocer **¿cuáles son las causas que pueden provocar en el niño una adicción al juego?**

Hay ciertos hechos que pueden causar adicción al juego. Es sabido que algunas personas tienden más a la adicción que otras, por tener una personalidad dependiente.

También pueden ser causa de adicción en los niños los problemas familiares, como la falta de atención y comunicación por motivos diversos, las incomprendiones, el divorcio de los padres, entre otras.

Los problemas en la escuela también pueden influir en la aparición de una adicción y otra causa importante puede ser la falta de amigos.

Para que los juegos de video puedan cumplir su función educativa, es necesario que no se dejen a un lado y se lleven a cabo con responsabilidad y seriedad otras actividades diarias primordiales, como participar en reuniones sociales, conversar con los padres y familiares, amigos y compañeros de escuela, jugar al aire libre, dedicar tiempo al estudio y a la lectura, practicar algún deporte, realizar las tareas y respetar los horarios de la cena y del sueño, todas ellas imprescindibles para que el niño pueda crecer y desarrollarse de una manera saludable.

Recomendaciones para el buen uso y control de los videojuegos

Sin duda alguna hoy en día los videojuegos son una parte importante de la vida diaria en muchas familias y por eso es necesario que los padres sepan cómo enfrentar esta situación para que sus hijos puedan beneficiarse de sus ventajas y, además, poder evitar los efectos indeseables que estos juegos puedan tener sobre la salud física y mental de los niños. La información sobre la clasificación de los videojuegos, ya tratada con anterioridad, y el cumplimiento de las recomendaciones que se sugieren a continuación, son los pilares fundamentales para lograr que de estos juegos se deriven resultados positivos para sus hijos.

¿Cómo obtener beneficios de los videojuegos y prevenir sus efectos negativos?

- Es posible decidir cuáles son los videojuegos a que puede jugar su hijo haciendo caso de la información de la Clasificación del Software de Entretenimiento y permitir que su hijo juegue a los que estén clasificados para su edad.
- Si la edad de su hijo es de 3 a 5 años, usted debe jugar con él y de algún modo participar en el juego. A partir de los 6 años

el niño puede jugar solo, pero siempre bajo su supervisión.

- Los padres deben enseñar a sus hijos a diferenciar cuando el contenido de un juego es bueno o malo, para que ellos vayan tomando conciencia de este aspecto.
- Los padres deben documentarse además sobre lo que deben hacer para impedir que sus hijos accedan a sitios de Internet que muestran contenidos o características de los juegos no aptos para ellos, o juegos en que se pueda hablar, jugar con otras personas e incluso comprar otros contenidos desde el propio sistema de juego o desde la consola. Muchos de los juegos son para adultos, por eso la importancia de averiguar cuáles son las opciones para poder tener control.
- También pueden desactivar el chateo en línea que le permite evitar el lenguaje impropio de algún desconocido, y aceptar o no nuevos amigos en los juegos en línea de su hijo, y crear listas de los amigos con los que su hijo puede hablar o jugar.
- Otra medida necesaria es establecer el límite de tiempo de juego. En algunos sistemas de juego es posible establecer la fecha y horario en que usted le permite a su hijo jugar. No es conveniente poner un horario fijo de juego, ni dejar que el niño juegue diariamente, para que esto no se convierta en un hábito o rutina, y más tarde en un vicio.
- Sin lugar a duda, los diferentes controles que pongamos ayudan, pero nunca sustituyen la importancia de la comunicación verbal entre padres e hijos.
- Aunque a veces el tiempo escasea, los padres no deben dejar que el niño se entretenga solo, mientras los padres se dedican a resolver otros asuntos, porque el mayor aprendizaje ocurre durante la interacción del niño con el juego.
- Nada es más útil que hablar con sus hijos y enseñarles las características de los juegos

que son o no aprobados para él por su edad y su contenido, y explicarles la necesidad de controlar el tiempo para jugar y la importancia de saber con quienes puede o no hacerlo.

- Se les debe explicar que no deben dar ninguna información personal, como la dirección de su casa, su escuela o los planes que tiene para sus vacaciones, etc., y señalarles los riesgos que pueden correr si lo hacen, así como las serias consecuencias que esto puede acarrear para él y para su familia.
- Orientarles acerca de cómo pueden bloquear a un jugador en línea que tenga una conducta incorrecta o lenguaje impropio e informar de esta situación a quien proceda.
- Hacer preguntas a su hijo sobre los videojuegos, cuáles son los que le gustan, conocer lo que él entiende, lo que descubrió al progresar de nivel, indagar si hizo algo nuevo o lo había hecho antes y animarle a que le enseñe lo que ya domina, son hechos que pueden ayudarlo a aprovechar al máximo los juegos electrónicos.
- Instalar la computadora o el sistema de juegos en un área de la casa abierta o de uso común. De este modo los niños no están aislados o encerrados en su habitación, donde resulta más difícil la comunicación, la supervisión y el intercambio para aclarar sus dudas y conocer de sus progresos, así como para tener un mejor control de la actividad que realizan.

En nuestras manos está el enseñar a nuestros hijos a jugar responsablemente para que sus videojuegos se conviertan en una útil y amena herramienta educativa para él. Además de escoger, dosificar y controlar los videojuegos apropiados para su hijo y de aplicar las medidas preventivas recomendadas, con el fin de evitar los efectos negativos, y ante todo debe “predicar con el ejemplo”.

Esto no sólo significa que los padres supervisen lo que ven sus hijos, sino que les inculquen una cultura que les permita disfrutar de los beneficios de la tecnología moderna, y a su vez, ser conscientes de los riesgos a los que se exponen, para que puedan afrontarlos de la mejor manera.

No olvidemos que el niño es nuestro mejor imitador.

Una vez llegados aquí en este repaso y recordatorio, son destacables las acciones del Consejo de Europa en favor de los derechos del niño en base a la Convención Internacional sobre los Derechos del Niño y sus principios generales.

No hay que relajarse en nuestros esfuerzos por conocer los obstáculos a los que actualmente se enfrentan los niños, y es por eso que desde nuestra OING Eurotalent, queremos aportar nuestro granito de arena para favorecer el mejor desarrollo de todos nuestros niños y jóvenes.

©Eurotalent/Juan A. Alonso
Valladolid (Espagne), 19/11/2017

La familia

Yo..... me comprometo a respetar las siguientes condiciones para el buen uso de las TIC.

Mi padre y mi madre conocerán mis contraseñas y claves, comprometiéndose a no mirarlo más de lo necesario para respetar mi intimidad. Esta supervisión irá disminuyendo según vaya creciendo y mostrando mi buen uso de los dispositivos.



Compartiré fotos, videos o mensajes que puedan ver sin ningún problema familiares, vecinos/as, profesoras/as, etc. Las fotos comprometidas y/o de contenido sexual, quedarán para mi privacidad.

Mantendré la configuración realizada por mi padre y/o madre (filtros, etc.), usaré las aplicaciones y/o sitios web previamente pactados y no instalaré ninguna otra sin consultárselo.



Respetaré los lugares, espacios y momentos en los que no es adecuado utilizarlos (comidas, familiares, clase, cine, etc.).



Utilizaré los dispositivos en un lugar visible de la casa. Por la noche se dejarán, fuera de la habitación, en un lugar común.

Los horarios de uso de cada dispositivo es:

TV
Móvil
Tablet
Videojuegos
Ordenador

Diario Fin de semana



Me relacionaré exclusivamente con personas que conozco, rechazando invitaciones de desconocidos (virtuales y presenciales). Consultaré con mi padre y/o madre las posibles excepciones.



Utilizaré las webcams pidiendo permiso y siempre con personas conocidas. Las mantendré tapadas el resto del tiempo.



Si cualquiera de mis dispositivos se deteriora, yo soy el responsable. Por tanto, asumiré su reparación como considere mi padre y/o madre.



El incumplimiento de alguno de los puntos conllevará las consecuencias previamente pactadas.



Las redes sociales tienen una edad mínima recomendada (14 años), en el momento que me haga un perfil en alguna de ellas lo compartiré con mis padres.



Evitaré facilitar datos personales míos y de otras personas (dirección, teléfono, colegio/instituto, fotos, videos, etc.).



Trataré a los demás como me gusta que lo hagan conmigo. No haré nada a través de un dispositivo que no haría en persona e informaré en caso de conocer algún mal comportamiento hacia otra persona.

SIEMPRE atenderé las llamadas de mis padres.

Las nuevas tecnologías nos facilitan la vida siempre que las utilizemos sin olvidarnos de disfrutar de la vida real.

Mamá

Papá

Yo



Las TIC y algunos de sus peligros más comunes para los menores: ciberbullying, sexting, grooming, abuso-adicción, contenido inapropiado, privacidad y redes sociales...

David Cortejoso

Hoy en día, los aun mal llamados *nativos digitales*, se mueven a sus anchas en el mundo digital. Un mundo que les proporciona facilidades de comunicación, ocio, conocimiento y millones de curiosidades con las que gastar su tiempo. Uno de los problemas que ofrece este nuevo mundo en el que todos nos movemos, es la falsa sensación de anonimato.

En realidad, los nativos digitales son *huérfanos digitales* en la medida en la que están explorando e interactuando con este nuevo entorno que es Internet y los dispositivos tecnológicos para conectarse, sin apenas la existencia de una guía adecuada de los responsables de su educación; sin límites, sin conocimiento de las normas, de las responsabilidades, sin establecer reglas de uso y sin saber cuáles son los riesgos y cómo protegerse de ellos. Esta labor es nuestra, de los padres y madres, y por desgracia, no lo estamos llevando a cabo.

La educación digital es ese gran desconocido en la actualidad, y los padres y madres nos escudamos en diferentes motivos bastante débiles y muy oídos: “nos queda muy lejos eso de las nuevas tecnologías”, “somos muy mayores para andar con maquinillas”, “no tenemos ni idea de cómo funciona Internet”, “nuestros hijos saben más de Internet que nosotros”, etc. La educación digital es una labor imprescindible que los padres y madres estamos obligados a llevar cabo hoy en día,

con la finalidad de fomentar un uso responsable de las nuevas tecnologías, de enseñar a nuestros hijos cuáles son los peligros que existen en la Red para ellos, cómo protegerse y saber ofrecer soluciones cuando por desgracia uno de estos peligros se materializa.

La falsa sensación de anonimato que los menores (y muchos adultos) piensan que tienen al interactuar con las TIC (tecnologías de la información y la comunicación), es fruto primero, de esa falta de educación digital por parte de los responsables de su educación, y segundo, de las propias tecnologías, que físicamente les hacen creer que aquello que hacen o mandan a “la nube”, se queda ahí, estando más que protegidos detrás de una pantalla o un teclado.

Esto da lugar en muchas ocasiones a que muchos menores se atrevan a hacer cosas con las nuevas tecnologías que no harían en la vida física, y entre ellas el acosar, mandar contenido inadecuado, hablar con extraños, buscar contenido inapropiado, etc.

Ciberbullying: razones del cambio de “terreno de juego”

El ciberbullying es el acoso y la agresión entre menores llevado a través de las nuevas tecnologías y de los dispositivos conectados a Internet. Es

el “acoso escolar” que se ha producido siempre, pero que ha saltado a este nuevo escenario. Pero ¿cuáles son las razones por las que los menores recurren a las nuevas tecnologías para practicar el ciberbullying? Son varias y bastante contundentes:

- El o los agresores necesitan exhibir esa agresión y ese dominio sobre su víctima, de forma que necesitan que otros lo vean. En Internet y con las nuevas tecnologías, el número de espectadores crece exponencialmente y es un filón para ellos. Ha crecido enormemente el escaparate donde mostrar su dominio.
- El insulto, la amenaza, la agresión, en Internet va a estar más tiempo visible y por lo tanto más tiempo haciendo daño. Las víctimas pueden estar visualizándolo en cualquier momento.
- El ciberbullying, como otras cuestiones en la Red, es muy llamativo, tiene un efecto viral, llega rápidamente a muchísimos y es muy fácil que otros se sumen a la agresión.
- El falso anonimato de las TIC hace que muchos prefieran este método antes que hacerlo en el trato directo, aunque, por otro lado, ciberbullying y bullying van muchas veces de la mano, y los que empiezan a acosar directamente también usan las TIC para reforzar la agresión.
- Las nuevas tecnologías además les permiten actuar en cualquier momento, no hace falta que sea inmediatamente, les permiten actuar en tiempo no real. No solo en cualquier momento, también en cualquier lugar.
- Al actuar vía internet se produce un efecto de minimización de la autoridad y la responsabilidad, por lo que se atreven con mayor facilidad a practicar estas agresiones. Y se minimiza también el posible efecto protector de las restricciones sociales y culturales, y el tener una figura autoritaria si lo realizan en cualquier lugar. Además, las TIC no permiten el adecuado desarrollo

de la empatía de la persona que está al otro lado y a la cuál estamos atacando; al no ver su sufrimiento, las TIC no favorecen que esto pare.

Actores implicados en el ciberbullying

Por enunciar una definición más formal del ciberbullying, podemos utilizar la siguiente: “el daño intencional y normalmente repetido, infligido por parte de un menor o grupo de menores hacia otro menor mediante el uso de medios digitales”. Tres cuestiones básicas se extraen de esta definición la intencionalidad de los agresores, el que sea habitualmente algo repetido y continuado (no aislado), y el que se valga de medios digitales para llevarse a cabo.

El ciberbullying es un lastre educacional en nuestro tiempo, que puede manifestarse de muchas y distintas formas, pero que siempre persigue el mismo objetivo, el de hacer daño. Se puede realizar a través de insultos, amenazas, provocaciones, exclusiones de un grupo, red o actividad, difundir un bulo o mentira, revelar una verdad, manipular una imagen o vídeo, coaccionar, espiar, hostigar, y un largo etcétera.

Pero el ciberbullying no solo es cuestión de dos. Los principales actores en el ciberbullying son:

- Agresor/es: son aquellos que infligen el daño a la víctima, valiéndose de las nuevas tecnologías para llevarlo a cabo.
- Víctima/s: aquellos que sufren el daño por parte de los agresores.
- Espectador/es: aquellos que están viendo la agresión y son partícipes de la misma de forma activa o pasiva, simplemente siendo espectadores. Los agresores, si recordamos, necesitan exhibir la agresión, por lo que hay probabilidades de que la agresión no se produjera o fuera mucho menor, sin la

existencia de espectadores.

En este sentido, los espectadores son un grupo fundamental a la hora de trabajar en la prevención del ciberbullying, tanto desde las propias familias, como desde el propio centro educativo, ya que gracias a su intervención se detendrían muchos casos de ciberbullying. Hay que concienciarlos de actuar y denunciar estas situaciones, para lo que se les puede dar distintos motivos:

- Porque nadie tiene derecho a actuar en Internet maltratando a otros, sea cual sea la razón.
- Porque hay que ser solidario y ayudar a los demás.
- Porque si no actúan, están alentando al agresor a seguir agrediendo.
- Porque una vez que se arranca, es fácil que otros se sumen a ayudar.
- Porque si lo tolera, se acostumbra a la injusticia y crece tolerándola.
- Porque ayudando a la víctima, se sentirá bien consigo mismo.
- Porque no merece la pena ser amigo de alguien que agrade a otro.
- Porque nadie le pide que deba pelearse, basta con que lo cuente a un adulto.

Detección del ciberbullying

El ciberbullying puede dejar una serie de síntomas en los menores que son víctimas, a nivel psicológico, emocional, social y físico, que nos ayuda a los padres y a los profesionales de la salud, a identificarlo:

Cambios emocionales y psicológicos

- Cambios de humor sin motivos aparentes
- Tendencia al aislamiento
- Sentimientos de indefensión, tristeza y depresivos
- Ideas y tentativas de suicidio
- Reacciones de ira y agresividad injustificadas
- Miedo a recreos y espacios abiertos
- Disminución de la capacidad de

concentración y atención, más distraído

Cambios somáticos

- Pérdida o aumento de peso rápido
- Náuseas, vómitos, diarreas y mareos
- Gastralgias y cefaleas
- Lenguaje corporal: hombros encorvados, disminución o falta de contacto ocular, rechazo de público

Cambios sociales y en sus hábitos

- Cambio de tiempo de uso de las TIC (pasa a usarlas más tiempo o deja de usarlas)
- No participación en actividades que antes le proporcionaban satisfacción
- Disminución del rendimiento académico
- Pérdida de apetito y cambio en sus hábitos normales de alimentación
- Cambios inesperados en su grupo social (abandona grupos, relaciones, amistades...)
- Aumenta el absentismo escolar con diferentes excusas

Estos síntomas de sospecha ni son todos los que pueden producirse, ni tienen que producirse todos. Pero sí es verdad que nos pueden valer de sospecha para indagar, apoyar y en caso de confirmar, buscar vías de solución al problema.

Podéis ver en la imagen una infografía desarrollada por el Colegio Oficial de Psicología de Castilla y León que nos informa de los síntomas que nos pueden hacer sospechar de un caso de ciberbullying.

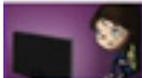
Sexting

Es el envío de imágenes o vídeos con contenido erótico, sexual o pornográfico a través de las TIC, casi siempre a través del smartphone. Es una práctica de riesgo por parte de quien crea y manda dicho contenido, en la que no existe seguridad de que el contenido no vaya a ser difundido, alterado

CIBERBULLYING

MALTRATO Y ACOSO ENTRE MENORES A
TRAVÉS DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA
INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN (TIC)

OBSERVA SI HAY:

	1. Cambios de humor, tristeza, retraimiento, nerviosismo, indiferencia, falta de atención...
	2. Cambios de hábitos: alimentación, sueño, actividades...
	3. Baja autoestima, apariencia física deteriorada, alteraciones en el peso...
	4. Falta de diálogo o respuestas inadecuadas ante preguntas neutras y/o referentes a estos dispositivos (móvil o smartphone, tablet, ordenador...)
	5. Cambios en el uso de los dispositivos: aumentar la frecuencia, cerrar cuentas en redes sociales y abrir otras nuevas, ocultar la pantalla ante la presencia de otras personas...
	6. Incumplimiento de los límites de uso de los dispositivos pactados/pautados con la madre y/o el padre
	7. Deterioro repentino de las relaciones sociales: evita situaciones sociales, actividades y/o personas de las que disfrutaba anteriormente.
	8. Pérdida de interés en actividades educativas: empeoramiento de las notas, faltas injustificadas, negarse a ir al colegio o instituto...
	9. Episodios de acoso escolar en el centro educativo: que sus pertenencias se pierdan o aparezcan estropeadas con frecuencia, presentar lesiones físicas que no puede explicar...
	10. Conductas autodestructivas, habla sobre suicidio y/o se escapa de casa.

o publicado en Internet. Lo están realizando los menores de edad por distintos motivos como el coqueteo, la presión de un grupo que lo practica, como prueba de amor en las parejas, etc.

En un estudio realizado por INTECO en 2011 (actual INCIBE y antiguo Instituto de las Tecnologías de la Comunicación), reveló los siguientes datos en relación al sexting entre menores:

- El 4,3% de los menores participantes en el estudio han recibido imágenes sugerentes de personas de su entorno (sexting pasivo), y un 1,5% reconoce haberse hecho a sí mismo fotografías de carácter sexy (sexting activo).
- El sexting activo (creación de material) es más practicado por chicas (2,2%) que por chicos (0,9%). Ocurre lo contrario en relación al sexting pasivo (difusión

de material recibido) (5,1% de los chicos frente a 3,3% en el caso de las chicas).

- La incidencia directa de ambos comportamientos se incrementa con la edad.

Algo de lo que los menores tienen poca conciencia al realizar este tipo de envíos es que, una vez la imagen o el vídeo salen de su dispositivo, se pierde completamente el control sobre ellos, y por mucho que se confíe en la otra persona, nunca tendremos garantías al 100% de que no los difundirá. Tampoco tiene conciencia de que cuando subimos una fotografía o vídeo a Internet a través del dispositivo o servicio que sea, va a ser prácticamente imposible posteriormente su eliminación de la Red.

Los motivos por los que se realizan hoy en día, prácticas como el sexting pueden ser varios:

- Como prueba de fidelidad en la pareja.
- Para acosar sexualmente a una persona.
- Para exhibirse o lucirse.
- Para intimidar.
- Para exhibirlo públicamente por presión del grupo de amigos.
- Como parte de los juegos sexuales de una pareja o grupo...

Debemos tener claro que la práctica del sexting nunca puede ser segura. Por desgracia, están surgiendo en la actualidad muchas páginas webs y blogs que promocionan el sexting, dando consejos para cómo practicarlo de forma segura, y esto está al alcance de los menores. Yendo aún más allá, están surgiendo aplicaciones que “garantizan” el envío de fotos o vídeos con total control de quien las envía.

Pero el riesgo no es únicamente por la pérdida del control de la imagen o el vídeo enviado, esto a su vez, puede ocasionar riesgo de ser “atacado” por pedófilos y pederastas, de ser víctimas de ciberbullying, consecuencias legales por difundir si nos llegan de otros, etc.

Con el sexting hay tres reglas fundamentales que se deben cumplir:

No producir sexting.

No provocar sexting.

No difundir sexting

Hay que educar a los menores para que comprendan que la imagen, ya sea una fotografía o un vídeo, es un dato personal más, y en el ámbito de las TIC es un dato muy valioso del que se puede obtener mucha información, ya que se relaciona una imagen con un nombre y unos datos personales, y además, en muchas ocasiones, se puede obtener mayor cantidad de información del entorno de la foto, de otras personas que salen en ella, etc. Y esta información puede ser utilizada en contra de uno mismo.

Grooming

Se entiende como el conjunto de estrategias que lleva a cabo un adulto a través de las TIC para ganarse la confianza de un menor, con el fin de obtener un posterior beneficio de índole sexual.

Características

Se diferencia claramente del ciberbullying precisamente por sus principales características:

- Hay una diferencia de edad significativa entre el agresor y la víctima, es decir, se produce entre un adulto (agresor o groomer) y un menor (víctima).
- Busca obtener de los menores beneficios de índole sexual. La mayor parte de las veces se centran en conseguir imágenes o vídeos del menor con contenido sexual, pero en otras ocasiones se persigue el tener un contacto real con el menor para abusar de él sexualmente. El grooming está

claramente relacionado con la pederastia y la pornografía infantil.

El grooming es pues el “engatusamiento” que el agresor lleva a cabo para engañar a la víctima y obtener de él lo que busca, imágenes, vídeos o un contacto real para abusar sexualmente.

Fases

El grooming se lleva a cabo por parte del agresor en una serie de fases que conviene conocer:

- Fase de acercamiento: donde el adulto está estudiando al menor en la Red, observa sus intereses, sus comentarios, en qué servicios o webs está presente y actúa, que contactos tiene, que expresiones utiliza, etc. Una vez analizado, que puede estar incluso meses estudiándolo, se hace pasar por otro menor de edad similar a la de la víctima e intenta establecer contacto con él, diciéndole que tiene gustos similares, visita los mismos servicios de la Red, tienen contactos en común, etc.
- Fase de relación: el adulto ahora intenta consolidar la confianza con el menor haciéndole confesiones que son inventadas, compartiendo supuestos secretos con él o contándole cosas íntimas y personales.
- Fase de acoso: una vez que ha logrado afianzar la confianza se lanza a pedirle imágenes desnudo o con poses provocativas, vídeos o que lo haga delante de la webcam, en ocasiones prometiéndole que él hará lo mismo también o algún regalo. Si lo consigue, lo utilizará para chantajearle y pedirle cada vez más o con mayor contenido sexual, amenazándole de que si no lo hace difundirá lo que tiene y se lo contará a sus familiares, amigos, etc., para en ocasiones presionarle aún más y tener un contacto real donde abusar sexualmente de él.

Técnicas empleadas en el grooming

Las técnicas y métodos que más utilizan para el grooming son los siguientes:

- Suele valerse de las redes sociales, chats, videojuegos en línea, foros y todos aquellos servicios que faciliten el contactar y establecer relación entre los usuarios.
- Utiliza las mismas expresiones, lenguaje, emoticonos... que la víctima para empatizar con él.

Una vez conseguido el contacto y establecida la amistad, le propone seguir comunicándose a través de vías o herramientas más privadas para poder evitar a los moderadores de los foros y para evitar ser descubierto.

La aplicación de una serie de medidas de prevención es de vital importancia, para prevenir el grooming y evitar que un menor pueda ser víctima de este tipo de agresiones y abusos. Hay que tener en cuenta hoy en día que existen multitud de servicios en Internet en el que los acosadores se pueden poner en contacto con los menores para iniciar sus estrategias: redes sociales, servicios de mensajería instantánea, videojuegos online multijugador... Es necesario que supervisemos todos aquellos servicios que utilizan los menores en la Red, poniendo especial atención en todos aquellos en los que haya formas de comunicación con otros internautas.

Abuso – adicción

La adicción a las nuevas tecnologías es algo no reconocido aun en el ámbito académico, ni recogido en los principales manuales de diagnóstico psicológico-psiquiátricos (DSM y CIE), sin embargo, en el día a día de las personas, si se ven casos con sintomatología y con características similares a las que se encuentran en otras adicciones en las que no median sustancias químicas (drogas), como es el caso de la ludopatía.

Por lo que, al margen de la discusión en el ámbito académico de si considerarlo o no una adicción, si la sintomatología y los efectos pueden ser similares en muchas ocasiones, conviene considerarlo como tal y tratarlo de la misma forma, con la finalidad de prevenirlo y controlarlo.

Una persona es adicta cuando tiene una dependencia física y/o psicoemocional hacia una sustancia, hacia una actividad o hacia una relación. En este caso, la adicción se produce hacia productos y actividades: tener los últimos accesorios tecnológicos y/o utilizarlos con demasiada frecuencia, por ejemplo. Pero no podemos considerar un abuso o adicción de las TIC solo por el tiempo de uso, deben cumplirse los siguientes criterios:

- Dependencia: cuando no se conecta, siente la imperiosa necesidad de estar conectado
- Abstinencia: cuando no está conectado tiene síntomas de malestar
- Tolerancia: cada vez necesita estar más tiempo conectado para obtener las mismas sensaciones
- Pérdida de la capacidad de control sobre esa conducta
- Interferencia con la vida diaria, suya y de su entorno
- Necesidad de ayuda profesional para poder ser superado

Los adolescentes son uno de los sectores de la población que más utilizan estas TIC, ya que su desarrollo va claramente relacionado a su utilización, y una evolución de la sociedad en la que viven cada vez más influida por el uso de estas TIC. Pero el hecho de que usen estas TIC desde edades muy tempranas no garantiza que hagan un uso adecuado de las mismas. En este sentido podemos hablar de dos desviaciones en el uso adecuado:

- Mal uso de las TIC, con lo que el menor se expone a riesgos o a terceros.
- Abuso de las TIC o uso patológico, donde puede conducirle a una adicción en el uso de las mismas.

Uso de las TIC: se considera uso de las TIC el uso habitual que hacemos cualquier persona de las mismas sea con motivos de ocio, laborales, académicos, etc. Es aquel uso que, por el tiempo que se le dedica, por la frecuencia de utilización, o por los efectos físicos y psicológicos, no altera la vida del usuario ni el entorno del mismo.

Abuso de las TIC: en el caso del abuso ya se entiende que por la cantidad de tiempo, la frecuencia de uso o por posibles consecuencias físico-psicológicas, produce alteraciones en la dinámica normal de la vida del usuario, de las personas que le rodean o de su entorno.

Adicción a las TIC: en el caso de la adicción existe ya una dependencia de uso de las TIC. Este tipo de adicción a las nuevas tecnologías sigue un patrón similar al de otras conductas adictivas, en las que una actividad en principio inofensiva se convierte en un hábito que la persona deja de controlar y que además le produce graves perjuicios en su vida.

El placer inicial que le causa estar usando estas nuevas tecnologías, (las redes sociales, los chats, las estadísticas de visita de su página web...) se transforma progresivamente en una pérdida de control y dependencia, síntomas que son idénticos a los de las drogodependencias.

Los principales síntomas que nos van a hacer sospechar son:

- La actividad a la que creemos que está enganchado pasa a ser su prioridad máxima, quedando en un segundo plano el resto de las actividades, incluso con las que anteriormente disfrutaba.

- Cuando el “adicto” se aísla del resto de la familia, incluso no respetando en ocasiones los horarios normales de comida, juego, sueño, estudios, trabajo... poniendo como excusa la necesidad de estar realizando la actividad a la que está enganchado.
- Es probable que mienta para excusar ciertas actividades, e incluso se puede dar el robo para conseguir dinero e invertirlo en su adicción. No reconoce que tiene un problema y no quiere hablar de ello.

Las TIC simplifican considerablemente nuestros quehaceres cotidianos. El atractivo de Internet para los jóvenes es que se caracteriza por la respuesta rápida, las recompensas inmediatas, la interactividad y las múltiples ventanas con diferentes actividades.

El uso es positivo, siempre que no se dejen de lado el resto de las actividades propias de una vida normal (estudiar, descanso, higiene, alimentación, hacer deporte, ir al cine, salir con los amigos o relacionarse con la familia). Otra cosa es cuando el abuso de la tecnología provoca aislamiento, induce ansiedad, afecta a la autoestima y le hace perder al menor su capacidad de control.



Contenido inapropiado

Por contenido inapropiado entendemos todo aquel contenido que existe en la Red y que no es adecuado en función de la edad. Es contenido que puede ocasionar malestar psicológico en el menor, que puede impresionarle, que puede no entender debido a su propia edad o por el propio contenido, que puede generarles confusión, que puede enseñarles diversas cuestiones que no se corresponden con la realidad, etc.

Entre los temas que pueden considerarse como contenido inapropiado para los menores nos encontramos con:

- Pornografía
- Terrorismo
- Violencia
- Páginas y blogs pro-anorexia y pro-bulimia
- Xenofobia, racismo, homofobia, discriminación.
- Webs con falsos castings y ofertas de trabajo para captar a jóvenes e introducirles en el mundo de la explotación sexual.
- Webs que explican cómo autolesionarse, sobre el suicidio, sobre todo tipo de drogas, etc.
- Vídeos o imágenes sobre prácticas y modas peligrosas: riesgos con vehículos, “balconing”, “chocking game”, retos y modas peligrosas, etc.

Las búsquedas en Internet por parte de los menores obedecen fundamentalmente a dos criterios: necesidad de información por tareas de aprendizaje y las propias inquietudes y ocio.

En ambos tipos de búsqueda no están exentos de encontrarse de forma accidental con este tipo de contenido inapropiado. Lo importante es que exista una educación previa y una confianza con los adultos, con el fin de que sepan filtrar esas búsquedas y evitar ese tipo de contenidos.

En relación al contenido inapropiado en Internet existen tres tipos de internautas:

- Pasivos: los que se encuentran ese contenido de forma accidental, ya que no lo buscan intencionadamente.
- Activos: aquellos que por sus propias inquietudes buscan ese contenido para satisfacer su curiosidad.
- Proactivos: son aquellos que no solo buscan ese tipo de contenidos, sino que contribuyen a su creación y difusión en la Red.

Todos aquellos que generan este tipo de contenidos y que buscan seguidores, por distintos motivos, han encontrado en Internet una plataforma ideal por su efecto de viralización y de difusión de aquello que comparten.

Un ejemplo clásico es la exposición de los menores a material pornográfico de todo tipo.

El conocimiento de la sexualidad por parte de los menores no siempre se origina en la familia y en el centro educativo, que sería lo más adecuado. En el proceso de maduración y de interrelación con sus iguales, adquieren gran cantidad de información sobre el sexo, y cada vez a menor edad, que en muchas ocasiones es una información errónea o distorsionada o incomprensible para su edad, con lo que se les hace un flaco favor.



En Internet existe un abuso de temas y expresiones sexuales a los cuales pueden acceder los menores. Ello puede acelerar la sexualidad y generar problemas de ésta en el menor, que requieran de una atención psicológica.

En muchas ocasiones el primer contacto del menor con la pornografía se produce de forma accidental, a través de la publicidad de las webs o incluso por correo SPAM. Aunque también en ocasiones buscan ese contenido de forma intencionada.

El gran problema reside en la facilidad para acceder a páginas con contenidos sexuales de diferente índole; frecuentemente esta exposición puede tener repercusiones negativas en el comportamiento sexual de los menores. En estos casos, los padres y madres son los que deben vigilar estrechamente la forma en que sus hijos usan Internet, disponer de un control parental adecuado que evite la publicidad invasiva de este tipo de contenidos o el acceso a este tipo de webs y educar en este ámbito a sus hijos de la mejor forma posible.

Otro ejemplo es la violencia. Entendemos la violencia como el conjunto de acciones y conductas, ya sea por omisión o realización, con la finalidad de ejercer poder y control, dañando u obstaculizando la igualdad o equidad en una estructura de orden social, que cambia al relacionarse temporal y espacialmente en diferentes contextos y momentos de la historia del ser humano.

La violencia presente en la web puede ser física, psicológica, sexual, económica, y social; todas estas modalidades se presentan en diferentes escenarios que se ven atacados por grupos o individuos que están manejando ventajosamente el anonimato y la inmediatez de compartir información, además de la comunicación en masa que ofrece la Red.

La violencia abunda en Internet. A niveles más leves, hay gran cantidad de ofensas verbales

en foros, chats, comentarios, etc. Pero no solo se queda en la violencia verbal, hay muchas imágenes y vídeos de agresiones, de asesinatos, de brutalidad, que en ocasiones, hasta los mismos canales de noticias nos ofrecen en la Red. Un claro ejemplo actual de contenido violento son los videojuegos a los que juegan los menores hoy en día, añadiendo además a su contenido cuestiones como el trato denigrante a la mujer, la incitación a las drogas y al juego online, el lenguaje soez, etc.

En consecuencia, en muchas ocasiones, se consigue que los menores que acceden a este tipo de contenido se vayan haciendo inmunes a la violencia y pierdan la sensibilidad con todos estos temas. Y por desgracia, aprenden que la violencia puede ser una forma válida de resolver conflictos o de expresarse.

Privacidad y Redes Sociales

La privacidad en Internet se refiere al control de la información propia que posee un usuario que se conecta a la Red, interactuando por medio de diversos servicios en línea con los que intercambia datos durante la navegación. Es la capacidad que tenemos de gestionar nuestra propia información personal, de subirla o no, de quién pueda verla, qué pueden hacer con ella, etc.

Actualmente hay que entender que la privacidad en Internet es un concepto relativo, ya que los internautas hace tiempo que hemos pasado de ser usuarios a ser productos de las principales empresas de la Red, con lo que, la capacidad que por un lado nos otorgan para gestionar nuestros datos, nos la eliminan por otro, espionando nuestra navegación y pidiendo acceso a una cantidad ingente de datos de nuestros terminales, para luego hacer negocio con ellos.

Las Redes Sociales han constituido el verdadero boom de las TIC en la actualidad, aumentando

considerablemente el número de redes que actualmente hay y el número de usuarios en cada una de ellas. Son plataformas donde las personas contactan y comparten intereses comunes entre sí. Hay redes generales, específicas, según temáticas, para adultos, para menores...

Los internautas actualmente exponen mucha información privada en la Red que antes del boom de las TIC no exponían, por diferentes motivos, utilizando sobre todo para esta exposición las Redes Sociales, y en este grupo de internautas se hallan los menores, quienes se están desarrollando con una exposición de su privacidad completamente normalizada y sin conciencia de riesgos por dicha conducta.

La sección española del proyecto EU Kids online dio a conocer los resultados de sus estudios sobre la privacidad de los menores en Internet y según sus datos, sólo el 55% de los menores sabe cómo cambiar su configuración de privacidad en las redes sociales.

En España, los menores de 14 años no deberían acceder a las redes sociales, excepto si lo hacen con consentimiento paterno/materno. A pesar de esto, en nuestro país, un 37% de los niños menores de 11 años participa en mundos virtuales, por encima del 23% de los británicos o el 3% de los franceses. El 61% de los niños españoles, el 56% de los británicos y el 12% de los alemanes, de entre 6 y 9 años tenían, en 2012, creado su perfil en Facebook.

En la actualidad, el valor que otorgan los menores de edad a su privacidad en la red es relativo y cada vez menor, exponiéndose por ello a distintos riesgos. Este valor, está influido por distintos motivos propios de la etapa de maduración que están atravesando:

- Necesidad de popularidad, de reconocimiento social y de mayor número de amigos (contactos).

- Preferencia de la cantidad y no de la calidad de las interacciones en la Red.
- Necesidad de afecto y atención a través de las TIC: likes, seguidores, comentarios, visualizaciones, etc.
- Necesidad de experiencias nuevas, cierta tendencia al riesgo impulsividad sin anticipar consecuencias.
- El uso de las TIC y la presencia en redes sociales de forma pública es para ellos un síntoma de madurez.
- Imitación de modelos que exponen su privacidad a través de distintas redes sociales y plataformas de la Red.
- Falta de conciencia del valor de la privacidad y de los riesgos que su infravaloración puede acarrearles.

Los menores tienen una identidad digital generada, no solo por la información que ellos mismos comparten en la Red, sino también la que comparten de ellos otras personas u organismos de su entorno, a través de datos personales, comentarios, conversaciones, imágenes, vídeos, etc. Esta identidad digital conduce a una reputación digital que ya les afecta ante sus iguales, y que les afectará en un futuro, de formas que ahora mismo son incapaces de predecir, ya que pierden el control de la información que suben a la Red, pudiendo no ser información adecuada, ser replicada o alterada, ser imborrable o muy duradera y cederla a las empresas y servicios que usan en Internet para publicarla.



¿Qué recomendaciones podemos seguir para prevenir estos riesgos desde las familias?

La mejor herramienta preventiva ante los posibles riesgos de las nuevas tecnologías es la educación digital que se les pueda dar a los menores desde las familias. Para lograr impartir una adecuada educación digital que les puede prevenir de todos estos riesgos, hay que tener claro que la educación digital transcurre por una doble vía:

Educación tecnológica

Enseñando a los menores todo lo que sabemos sobre dispositivos, programas y servicios de Internet, para dotarles de las habilidades tecnológicas necesarias hoy en día y fomentar un uso responsable y seguro de las TIC.

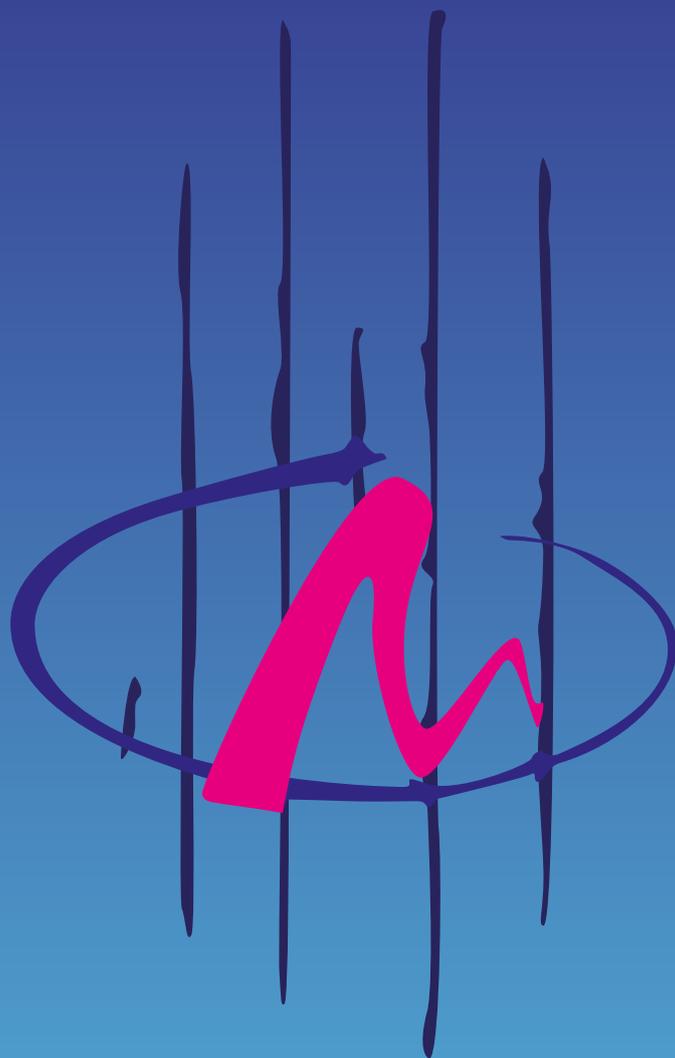
- Educar a los menores en ser críticos ante la información que hay en Internet, no todo es verdad y no todo hay que creérselo.
- Enseñar a los menores la importancia de la privacidad, de no regalar información sobre horarios, gustos, datos personales y familiares, centro educativo al que acuden o trabajos de los padres.
- Enseñar a los menores a proteger sus dispositivos y la información que guardan en ellos con contraseñas fuertes, protectores de pantalla, antivirus y actualizaciones.
- Mostrar a los menores que Internet no es un mundo sin ley, que existen responsabilidades e incluso penas y delitos.
- Enseñar a los menores que hay servicios y contenido en Internet que no es apto para su edad.

Educación Conductual

Enseñando a los menores que se debe utilizar las TIC con educación, buenos modales y respeto a los demás, también en Internet.

- Mostrar a los menores lo que son y cuáles son las reglas de la netiqueta, las normas de buena educación en el mundo digital.

- Mantener una buena comunicación con ellos, introduciendo el tema de las nuevas tecnologías también en las conversaciones habituales de la familia.
- Se deben establecer reglas en casa, situaciones en las que no es conveniente el uso de las TIC, horarios, edades, responsabilidades, reglas y sanciones si se incumplen.
- Tratar de lograr que confíen en la familia para apoyarse en caso de que tengan algún problema como el ciberbullying, darles la oportunidad de que se expresen, aceptar que se pueden equivocar y educar en el uso de las TIC desde la parentalidad positiva.
- Educar a los menores en sensibilidad y respeto a los demás en Internet, siguiendo la máxima de “no hagas a los demás lo que no quieras que te hagan”.
- Enseñar a los menores la importancia de no responder a provocaciones, es mejor avisar a un adulto, bloquear y guardar las posibles pruebas en caso de que sean necesarias para una posterior denuncia.
- Hay que ofrecerles alternativas de ocio, para evitar que pasen demasiado tiempo delante de una pantalla o dispositivo conectado a Internet. Debemos fomentar el uso de las TIC, pero siempre buscando un equilibrio en el tiempo que dedican a cada ámbito.
- La familia debe ser el mejor ejemplo para ellos. Hay que cuidar mucho el consumo de Internet y de dispositivos electrónicos que se lleva a cabo en su presencia.



IDEA *cción*

LA REVISTA EN ESPAÑOL SOBRE SUPERDOTACION

Editada por CEADS, Centro Español de Ayuda al
Desarrollo del Superdotado
Centro "Huerta del Rey"
Valladolid 2018